



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019 HOSPITAL MILITAR CENTRAL



INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2019
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

MAYOR GENERAL MÉDICO
CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ
Directora General
Hospital Militar Central



DIRECTIVOS

Página | 3 V2

Mayor General

CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ
Directora Hospital Militar Central

Brigadier General

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Subdirector Médico

Coronel (RA)

GUILLERMO ALFREDO VEGA TORRES
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Coronel

DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Subdirector de Docencia e Investigación Científica

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas
Subdirector Administrativo

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Administrador de Empresas

HENRY ARTURO MOLANO VIVAS
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “*Todos Por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación*” y con el Plan Estratégico del Ministerio de Defensa Nacional “Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018”, alineándose con objetivo 6 “Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa, así como mejorar la educación, bienestar, moral, seguridad jurídica, gestión financiera, presupuestal y contractual de la Fuerza Pública”; y apuntando al cumplimiento de la meta 5 “Incrementar el bienestar fortaleciendo las condiciones de Salud, Rehabilitación, Vivienda y Apoyo a la familia.

Es así, como la estrategia de la entidad se enfocó en la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano para nuestros pacientes y sus familias, siendo conscientes del trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012 y la Directiva Permanente 030/2016 – Directiva de Buen Gobierno y Funcionamiento del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de resultados de la gestión 2019, con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 6 Objetivos Estratégicos.

Principios y Valores del Servicio Público

Los valores que orientan el comportamiento de los servidores públicos del Hospital Militar, son:



Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



Pertenencia Institucional: Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

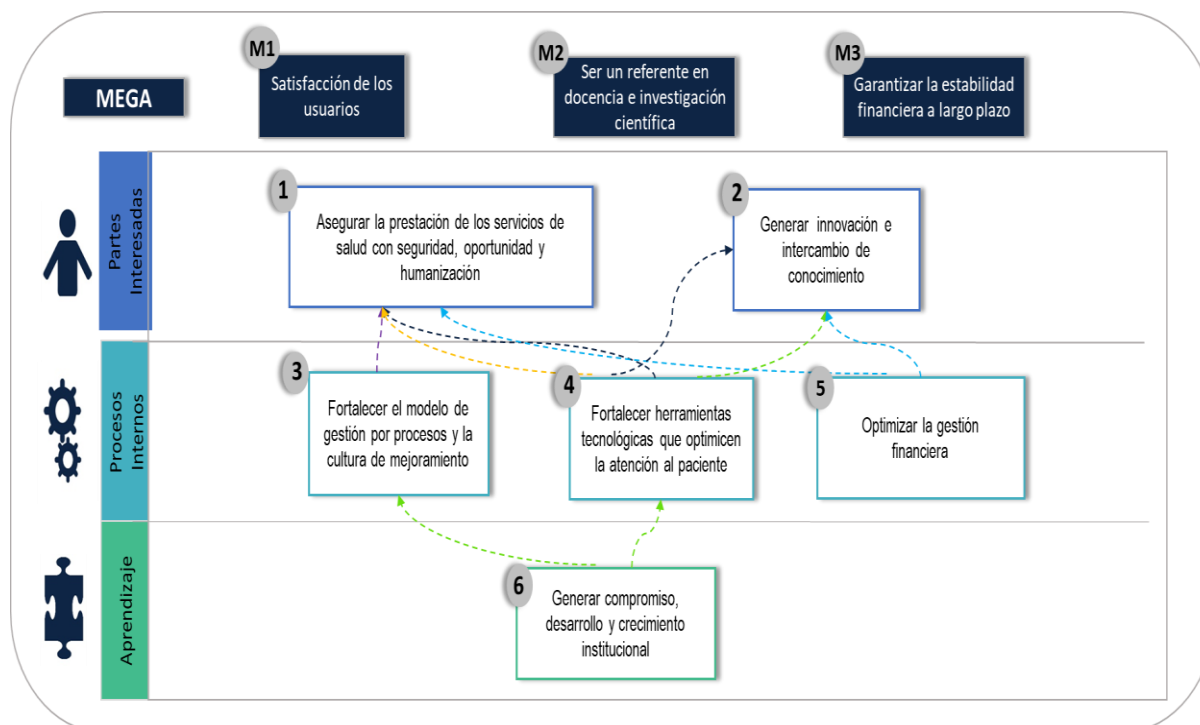


Excelencia: Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.

Plataforma Estratégica 2018-2022

La plataforma estratégica es la representación visual de las prioridades de direccionamiento y gestión de la entidad, describe el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las perspectivas de aprendizaje, de procesos internos y de partes interesadas.

Es a través del mapa estratégico que se dirige la operación de la entidad y se realiza seguimiento al avance del logro de los objetivos estratégicos de acuerdo con la siguiente estructura:



Resultados MEGAS 2019



Mega 1: Satisfacción al Usuario: Consolidado Año 2019 = 95.12%

El resultado anual de la medición de satisfacción del usuario es 95.12%, con cumplimiento de la meta fijada con el GSED que se encuentra en 94%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 07 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía y Hospitalización.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Medicamentos(10%): disponibilidad
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.



Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, se presentan los siguientes resultados desagregados al cierre de vigencia:

Subdominio	Variable	Resultado Medición	Servicios	
Percepción del Usuario	Atención Médica	97,61	Consulta Externa	91,00
	Atención Enfermería	95,58	Urgencias	94,00
	Infraestructura	91,36	Imágenes Diagnósticas	95,67
	Alimentación	98,00	Laboratorio	95,33
	Medicamentos	89,75	Cirugía programada	100,00
	Atención Global	93,57	Banco de Sangre	97,80
Fidelización	Regresaría	99,00	Hospitalización	96,91
	Recomendaría	100,00		

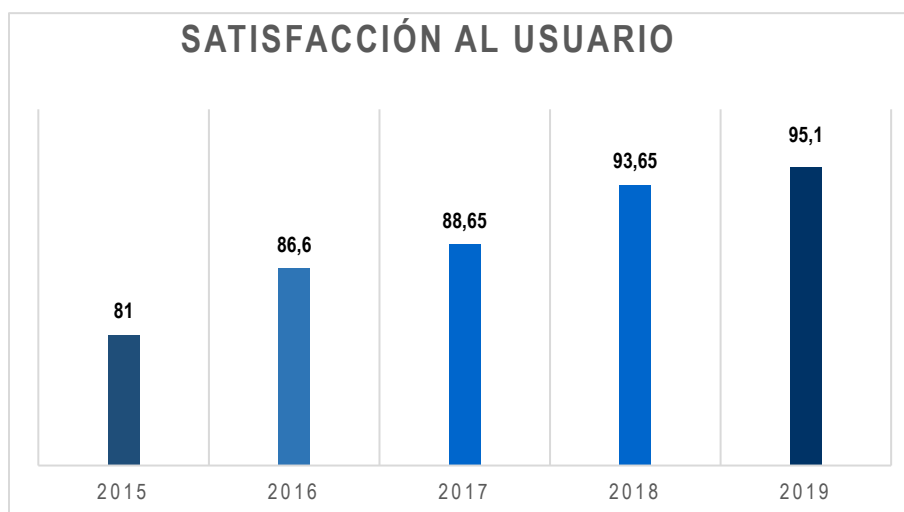
El resultado del periodo permite identificar los usuarios se muestran satisfechos frente a la mayoría de las variables y se ha logrado fidelizar al usuario frente a la institución. En cuanto a las oportunidades de mejora identificadas y que se deben intervenir para mejorar la satisfacción del usuario se encuentran en la atención de enfermería especialmente en el servicio de hospitalización, infraestructura y la dispensación de medicamentos en términos de la oportunidad en consulta externa. Frente a estos aspectos el HOMIL ha implementado campañas de humanización para cliente interno (personal administrativo y asistencial) y externo el cual promueve una atención oportuna y de calidad.

En lo referente a medicamentos se viene realizando el alistamiento de medicamentos frecuentes para agilizar la dispensación, programación de entregas a domicilio en Bogotá y para pacientes crónicos de fuera de la ciudad mayor flexibilidad en el plazo para la entrega de medicamentos (se dispone en bodega por un tiempo prudencial con el fin de que el paciente pueda acercarse a la dispensación del medicamento que requiere). De igual manera, se ha capacitado al personal del área de farmacia, en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en comunicación asertiva, trato humanizado, con el fin de mejorar los canales de comunicación con los usuarios que diariamente visitan la institución y el área en mención.

En cuanto a la variable infraestructura, en la vigencia se realizaron intervenciones en áreas críticas para la atención que permiten contar con espacios amplios, iluminados, limpios que redundan en el confort del usuario durante su estancia en el Hospital, el resultado de las acciones han impactado positivamente la percepción frente a la medición obtenida en el mes de julio de 2019 (87%). Adicionalmente se realizó renovación de mobiliario que es un aspecto que los usuarios solicitan con frecuencia.



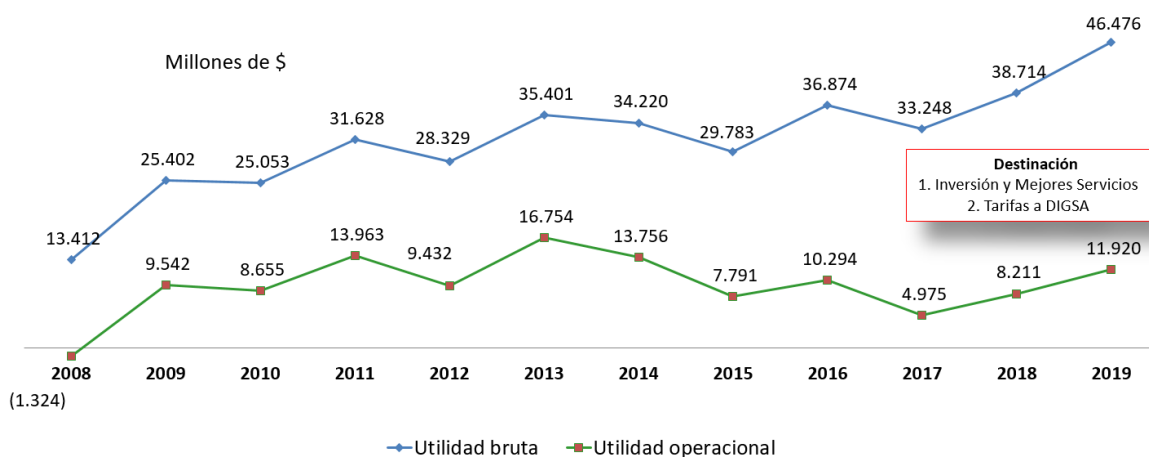
Ha sido satisfactorio para el HOMIL verificar que las mejoras implementadas en la atención del servicio de salud han surtido efecto y redundado en el bienestar de los pacientes y sus familias, como se puede evidenciar de la evolución de los resultados anuales de la medición, a saber:



Por último, es importante informar que el Homil tiene un compromiso permanente con el mejoramiento continuo de las condiciones de prestación del servicio y en tal sentido se proyectaron para el año 2020 recursos para mantener y mejorar la calidad las condiciones de la capacidad instalada y Recurso Humano.

Mega 2: Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo -Generar una utilidad bruta mayor al 10%: Resultado 2019 = 11.85%

La rentabilidad bruta arroja un resultado de 11.85% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 10%, con cumplimiento de la meta trazada. A continuación, se presenta el consolidado del estado de resultados desde la vigencia 2008, ordenado de acuerdo a las utilidades brutas y operacionales que ha generado la entidad:



El ejercicio financiero 2019 cierra con utilidad bruta de \$46.476 millones de pesos y operacional de \$11.920 millones, que se destina a los recursos de inversión y la transferencia a la Dirección General de Sanidad vía tarifas, garantizando la auto sostenibilidad de la operación del HOMIL.

Mega 3: Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario= 84 %

Página | 11 V2

En el cumplimiento de la MEGA se tiene en cuenta tres aspectos:

- Lograr los estándares de Habilitación de acuerdo con la Resolución 2003 de 2014
- Obtener la Acreditación como Hospital Universitario de acuerdo con la Resolución 0005095 de 2018, mediante la cual se adopta el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia.
- Presentar resultados en Docencia e Investigación Científica

Frente al proceso de Habilitación del Hospital Militar Central, al cierre de vigencia se presentan los siguientes resultados:

CAPACIDAD TECNICO ADMINISTRATIVO	Certificado de existencia y representación legal Sistema contable	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TECNICO CIENTIFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	93,4 %

En cuanto a las condiciones técnico científicas donde se evalúa Talento Humano, Infraestructura, Dotación, Medicamentos y Dispositivos, Procesos Prioritarios, Historia Clínica se avanzó del 89.0% que se tenía en el mes de febrero al 93.4% en el mes de diciembre, con intervenciones programadas para alcanzar los 6.6% faltante y solicitar en el mes de febrero del 2020 la visita de habilitación:

ESTANDAR	PORCENTAJE			
	ene-19	may-19	sep-19	dic-19
Talento Humano	95	96	96	96
Infraestructura	79	82	87	90
Dotación	88	82	89	90
Medicamentos Dispositivo E Insumos	70	75	80	83
Procesos Prioritarios	97	98	98	98
Historia Clínica	94	96	97	97
Referencia Y Contrareferencia	100	100	100	100

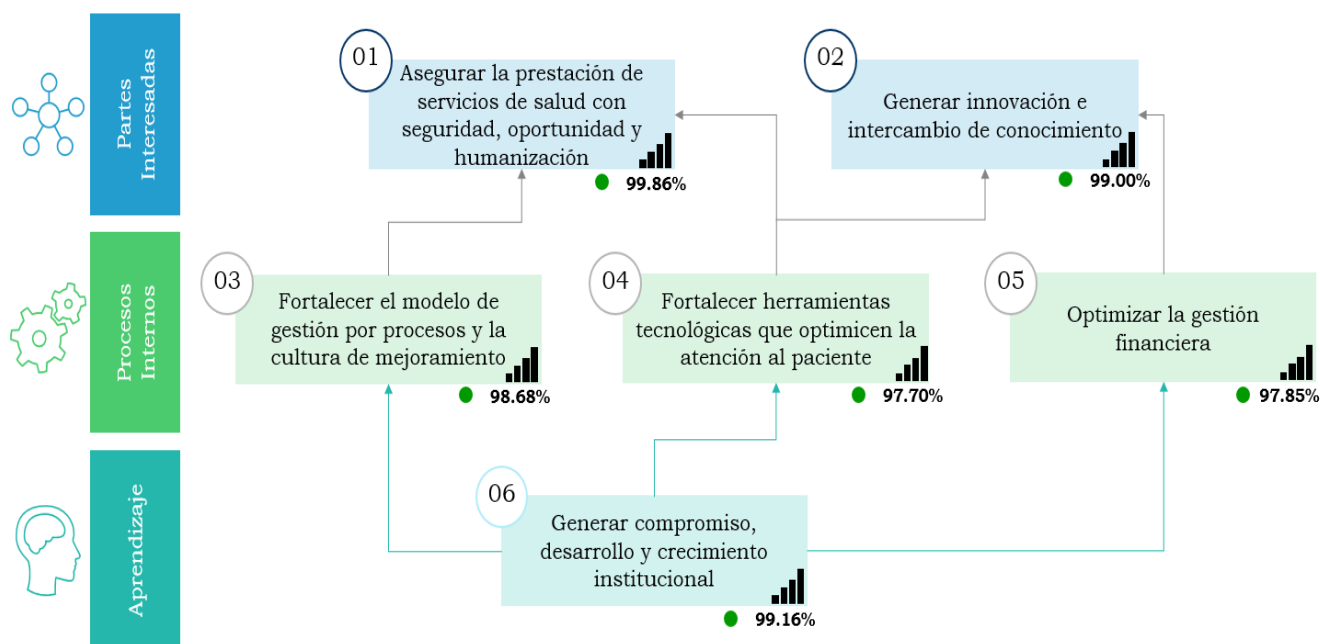


Frente a los estándares de Acreditación se presenta un avance en la implementación, el cual presentaba para la última evaluación 2017 una calificación 1.62 y en la autoevaluación 2019 se obtiene una calificación de 2.24. Los estándares que presentaron avance significativo son: Asistenciales, Direccionamiento, Gerencia de la tecnología; actualmente se trabaja la construcción de planes de mejora para su implementación y desarrollo en el siguiente ciclo de mejora.

En cuanto a la producción académica y de investigación científica se cuenta con: 69 publicaciones científicas, 18 convenios docencia servicio, 20 grupos reconocidos por COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 04 patentes de las cuales dos están otorgadas y dos en estudio, 59 proyectos de investigación terminados y un laboratorio de innovación.

Resultados Objetivos Estratégicos 2019

Resultado Anual Consolidado= **98.7%**





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		DESCRIPCIÓN
Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización		Fortalecer un servicio oportuno y seguro acorde con las necesidades y expectativas del usuario a través del cumplimiento de los estándares de acreditación en salud
Resultado Anual: 99.86%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
1.1 Clínicas multidisciplinarias para atención de enfermedades prevalentes	100 %	El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de la Clínica de Rehabilitación Integral, Enfermedades Crónicas y Salud Mental, frente a las cuales se fijaron metas de resultado de oportunidad, calidad. En el contexto de enfermedades crónicas se incluye la Clínica de Diabetes que para el 2019 tiene en su programa 1132 pacientes, con seguimiento y valores reportados de laboratorios (Hb1Ac) de 62%, lo que cumple con los estándares de oportunidad. Con el programa de prótesis y amputados de los 177 pacientes programados para toma de molde y entrega de prótesis se logró su cumplimiento en un 84.7% Por último, de los 847 pacientes atendidos en urgencias relacionados con enfermedades mentales se hospitalizó el 40.97% (347), cumpliendo el estándar fijado, lo que indica una alta resolutiveidad en esta patología. Así mismo se encontró reingresos menores del 1% en una población de 3.499 pacientes atendidos.
	100%	El Hospital Militar Central (HOMIL) obtuvo la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal en sitio para uso hospitalario, que otorga el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), como resultado de un arduo esfuerzo y compromiso institucional en el desarrollo de políticas de trabajo articuladas bajo un sistema de aseguramiento de la calidad de productos medicinales para beneficio de los pacientes del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la Resolución 4410 de 2009 emitida por el Ministerio de Salud y la Protección Social. Se adjudicó a licitación pública para el diseño, construcción y certificación de la central de mezclas por valor de \$5.736 millones con vigencias Futuras dic2019- jul 2022. Este proyecto permitirá al HOMIL cumplir con normatividad vigente asociada al Servicio Farmacéutico de mediana y alta complejidad y prestar un servicio oportuno, seguro, humanizado y eficiente en lo relacionado con el almacenamiento, distribución (dosis unitaria) y dispensación de medicamentos. Se publicó el manual de gestión farmacéutica del Homil, herramienta de fundamental importancia para estandarizar y orientar la gestión farmacéutica en el HOMIL.



1.3 Tecnología diagnóstica 100%	Con la adecuación del área patología se implementaron estudios de citogenética Convencional y Molecular que permiten brindar apoyo diagnóstico y terapéutico a los servicios de Hemato-Oncología adultos y pediátrica, pediatría (neurología pediátrica y endocrinología pediátrica) y Genética. Se logró optimizar la oportunidad diagnóstica, generando un reporte de resultados de cariotipos en un promedio de 15 días. Se dotó y habilitó el área de terapia do yodo que permite atender creciente número de usuarios en la población colombiana con presencia de cáncer de tiroides con el fin de mejorar el pronóstico de la enfermedad, mediante el tratamiento con Yodo 131. Instalación y puesta en funcionamiento el equipo de última tecnología SPECT-CT en el servicio de Medicina Nuclear, igualmente Servicio Geológico Colombiano otorgó el registro de práctica por 10 años al servicio. Se mantiene la oferta de 9 equipos de ecografía, 1 de resonancia, 2 tomógrafos, 2 angiógrafos 1 mamógrafo, 1 equipo para estudios especiales y 3 equipos de radiología convencional, para la vigencia 2020 se proyecta contar con otro resonador de última tecnología.
1.4 Oportunidad, Seguridad y Humanización en la prestación de los servicios de salud 99.44%	Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias al cierre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 80 % promedio, con un giro cama del 3.4. En asignación de citas especializadas el rango se encuentra entre 15 y 19 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días. En la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontraron tiempos e atención que no sobrepasan los 25 minutos. Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 123.659 estudios con una oportunidad de 17.02 horas cumpliendo el estándar establecido. La tasa de mortalidad de los pacientes con más de 48 Horas posterior al ingreso es de 27.86 por 1000 hospitalizados, que está dentro de los estándares nacionales (30 x cada 1000). En cuanto a reacciones adversas a medicamentos, se presentaron durante el año, 163 reportes en pacientes ambulatorios y 117 en hospitalizados, para estos casos se aplicaron los protocolos de seguridad respectivos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		DESCRIPCIÓN
Generar innovación e intercambio de conocimiento		El Hospital Militar Central en su crecimiento institucional se encuentra en la búsqueda de ser exponente y representante en la función informativa y cognoscitiva con la capacidad de generar, asimilar y transmitir el conocimiento a la sociedad.
Resultado Anual: 99.0%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
	2.1 Alianzas académicas y científicas	El Hospital en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud genera, aplica y apropia conocimiento, para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento. Los principales logros en educación en salud a lo largo del 2019 se destacan a continuación:
	100%	Cuenta con 18 convenios de prácticas formativas en el marco de la relación docencia-servicio teniendo como aliados de las mejores instituciones de Colombia, en 53 Programas de Salud contando con una vinculación de docentes y 1.842 estudiantes y 36 profesional del Programa Graduado Observador que garantizan la idoneidad y calidad académica, científica e investigativa.
	2.2 Desarrollo tecnológico aplicado a salud	Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de nuestros pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino de la apropiación y aplicación del mismo en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.
	97%	El Hospital ha implementado una serie de estrategias institucional, en el cual se evidencian en resultados positivos para la salud, dentro de los cuales se tienen: 59 proyectos de investigación en diferentes áreas del conocimiento en respuesta a las necesidades de la población del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en las líneas prioritarias en investigación como: Enfermedades Crónicas y Terminales, Innovación y tecnología en salud, Materno infantil, Enfermedades Tropicales e infecciosas y Postconflicto. En el año 2019 se llevaron a cabo 69 publicaciones de artículos en revistas científicas de acuerdo a los resultados de las investigaciones en diferentes revistas nacionales e internacionales, las cuales fueron realizadas por los diferentes colaboradores y los 20 grupos de investigación reconocidos y clasificados por COLCIENCIAS en diferentes áreas del conocimiento.



	Otro de los productos y resultados científicos importantes y de impacto son las Patentes, actualmente cuenta con 2 patentes (Sistema para Electroestimulación como Alternativa Terapéutica y Dispositivo para medición objetiva de tinnitus) y se encuentra bajo examen de fondo 2 patentes. El laboratorio de innovación (INNLAB) del Hospital Militar Central es un espacio en el cual se puede desarrollar cualquier idea transformadora que sea aplicada al sector salud. De acuerdo a esto, es posible desarrollar proyectos de investigación en diferentes líneas, como lo son; Desarrollo de software en el cual cuenta con 5 proyectos, Prototipado, en este cuentan con 3 proyectos y 2 proyectos en Robótica. En el año 2019 el Hospital Militar Central realizó y participó en 18 eventos académicos y de socialización de las diferentes investigaciones realizadas, con la participación de invitados nacionales e internacionales, para compartir y fortalecer el conocimiento científico de los profesionales y estudiantes de diferentes áreas de la salud.
2.3 Formación para el trabajo en el área de la salud 100%	Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento. Es por esto que el Hospital cuenta con la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE la cual se encuentra acreditada con certificación en Calidad ICONTEC, Norma Técnica NTC5555 de 2011, Norma Técnica NTC 5663 y la Norma ISO 9001:2015. Cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio y seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo a las necesidades del sector salud. La Escuela de Auxiliares de Enfermería durante el año 2019 certificó a 108 estudiantes. En el año 2019 se desarrollaron 142 cursos en este campo con la participación de más de 700 asistentes, que se encuentra representado por profesionales y técnicos de diversas áreas de la salud. Entre los cursos de mayor acogida y visibilidad se encuentran los siguientes: Soporte Vital Básico, Camilleros, Radio protección y una variedad de Diplomados.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3		DESCRIPCIÓN
Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento		Facilitar el control y evaluación del cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad y relación con proveedores en aras de asegurar la prestación de servicios asistenciales impactando positivamente la satisfacción de los usuarios
Resultado Anual: 98.68%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
	3.1 Gestión por procesos 100%	Se cuenta con 1.936 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se cuentan de 499 guías médicas, 438 procedimientos, 95 instructivos, 341 protocolos, 522 formatos, 26 manuales y 15 caracterizaciones. Se encuentran vigentes 1.772, en actualización 164. En la labor permanente de actualización y control documental se tiene un índice de actualización del 99 %, que permite garantizar el cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio. En el anexo N° 1. Estado del Sistema de Gestión de Calidad, se presenta de manera descriptiva los principales resultados de la gestión obtenidos en la vigencia 2019
	3.2 Gestión ambiental 95.04%	La gestión ambiental es inherente a la prestación de servicios de salud, por ello forma parte de las políticas y estrategias institucionales para avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y prevención de la contaminación. Las estrategias y componentes utilizados para medir y evaluar impactos positivos y negativos en el medio ambiente, son los siguientes: En cada una de las áreas se realizan inspecciones ambientales para verificar la adherencia a las normas y lineamientos definidos en cada programa ambiental, durante el año 2019 se realizaron 194 inspecciones en las cuales se encontraron 177 hallazgos. Para dar continuidad al mejoramiento continuo de los procesos se definieron acciones correctivas para dar cumplimiento a los procedimientos ambientales y generar buenas prácticas en los colaboradores de la institución. Adicionalmente, se realizaron 184 capacitaciones con más de 1.900 asistentes, cuyo objetivo es la sensibilización y fomentar la conciencia en el manejo adecuado de los residuos y el uso adecuado de los recursos para disminuir los impactos ambientales. El Hospital realiza seguimiento y control del uso de los recursos naturales relacionados con los siguientes aspectos: Consumo de Agua, Consumo de Energía y Consumo de Gas Natural como se muestra a continuación: Consumo de Energía: 600.903 Kw por un valor de \$ 217.099.788



	Consumo de Agua: 109.099 m3 por un valor de \$ 612.347.517,00 Consumo de Gas: 754.890 m3 por un valor de \$ 1.213.508.085.
3.3 Renovación tecnológica y mantenimiento 98.35%	Se realizó el Mantenimiento de los equipos biomédicos del nivel IIA IIB III (tratamiento, sostenimiento, rehabilitación y diagnóstico) de los servicios de otorrinolaringología, UCI Neonatal, gastroenterología, equipos drager, marcapasos, ventiladores, microscopios, tomógrafo, monitor signos vitales, acelerador lineal, gammacameras, equipos de rayos X, Unidad Vitrectomia, Procesador automático de tejidos, estación de macroscopia, citocentrífuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres, máquina de Circulación Extracorpórea, entre otros. Se realizó mantenimiento de los equipos industriales por un valor de \$ 1.474 millones de pesos, estos equipos son usados como apoyo para la gestión de la Entidad, se realizó el mantenimiento a los ascensores, sistema de Bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistema interrumpibles de potencia UPS, sistema de vacío, planta eléctrica de emergencia, autoclaves, correo neumático. Se realizó la adquisición y renovación equipo industrial se destinó un presupuesto por valor de \$3.066 millones de pesos. En cuento a la adquisición y Renovación tecnológica de los Equipos Biomédicos se destinaron recursos por valor de \$ 4.966 Millones de pesos ingresando a la Entidad un total de 229 equipos biomédicos.
3.4 Óptima infraestructura hospitalaria 100%	Se ejecutaron recursos de inversión por el orden \$ 7.314 millones de pesos, para la adecuación y mantenimiento de las áreas de áreas de hospitalización piso 11, sala de cirugía y vestieres en el 4 piso sur, servicio general de toma de muestras y entrada principal consulta externa, la cubierta del 4 piso y consulta externa, área de Cuidados Intensivos Coronaria del 2, areas de hospitalización del piso 12 y vestieres.
3.5 Relacionamiento con proveedores 100%	Se adjudicaron 343 procesos por valor un valor de \$100.613 millones con procesos de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOPII y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública. Con corte a 31 de diciembre se encuentran pendientes de liquidar tres (3) contratos de vigencias anteriores, así: uno (1) vigencia 2014 para el cual se estaban validando unas observaciones del proveedor con respecto a la facturación; uno (1) vigencia 2016, dado que los interventores de los subcontratos celebrados por parte de FONADE, no han terminado de liquidar los contratos celebrados por esa entidad, una vez lo realicen se procederá a la liquidación del mismo; uno (1) vigencia 2017 que se encuentra en trámite de firma por parte del proveedor. Se encuentran en término para liquidar treinta (30) contratos vigencia 2018 y cincuenta y ocho (58) vigencia 2019.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4		DESCRIPCIÓN
Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente		Aplicación de la arquitectura empresarial establecida por el Ministerio de Tecnología de la Comunicación para las entidades colombianas para asegurar la prestación idónea en la atención de los pacientes
Resultado Anual: 97.70%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
	4.1 Soluciones de TIC 100%	Se fortaleció la Tecnología Informática del HOMIL con una inversión de \$6.333 millones, de los cuales \$ 4.905 se destinaron a la puesta en marcha del Datacenter para almacenamiento, actualización y la migración tecnología Oracle y dotación tecnológica se destinaron y \$ 1.427 millones para Sistemas de Información, Herramientas de Seguridad, Redes y Centros de Cableado y mantenimiento de página Web, Intranet, Hosting.
	4.2 Modelo de seguridad de la información 100%	Se actualizaron os documentos de política de seguridad y gobierno digital, se ejecutó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, destacando los avances en Historia Clínica, garantía de seguridad, y monitoreo de riesgos de acuerdo al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información generando controles para la no afectación en la prestación del servicio de Salud.
	4.3 Sistema de gestión documental 93.10%	Se ejecutaron recursos por el orden de \$2.245 millones, para la intervención de 11,8 millones de folios de Historia Clínica, 436 estantes y adquisición de software de inventario documental. Se actualizaron los instrumentos y planes archivo a saber: TRD, TVD, PINAR, PGD, SIG.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5		DESCRIPCIÓN
Optimizar la Gestión Financiera		Analizar procedimientos asistenciales que impacten la eficiencia del Hospital e identificar fuentes alternativas de ingreso permiten a la Entidad continuar generando reinversión e impactando positivamente la atención en salud
Resultado Anual: 97.85%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
	5.1 Centros de costo potencializados 100%	Se diseñó la metodología de costos por procedimiento, con el objetivo de establecer los parámetros para la determinación de los costos hospitalarios de los procedimientos en salud realizados en el Hospital Militar Central como apoyo a la toma de decisiones basado en los lineamientos utilizados para el control, uso y optimización de los recursos en la prestación de los servicios de salud. De acuerdo al total de unidades equivalentes, se determinaron los 100 procedimientos o servicios finales más realizados en el Hospital con el fin de aplicar una metodología de análisis de costos a cada uno de ellos y evaluar el impacto en cuanto a la tarifa establecida respecto a los costos determinados De los 100 procedimientos y servicios identificados se seleccionaron 25 procedimientos y se aplicó el costeo de acuerdo a la metodología diseñada, encontrándose que en la mayoría de los casos el precio costo en el HOMIL se encuentra en el rango del promedio del mercado
	5.2 Desarrollo empresarial 94.08%	Se revisaron los principales 50 procedimientos que inciden en la facturación a la Dirección General de Sanidad Militar, destacándose los procedimientos de los servicios de ortopedia, urología, ginecología y obstetricia, hematología y oncología, unidad renal, gastroenterología, neurología, estancias en unidad de cuidados intensivos, intermedios y básicos, servicios extrahospitalarios Se identificaron los 20 procedimientos que puede comercializar encontrándose los siguientes: Prótesis y amputados, electrofisiología, salud oral y maxilofacial, patología, oncología y radioterapia, cirugía general, cirugía micrográfica, medicina hiperbárica, paquetes de neurocirugía, resonancia magnética no convencional y paquetes de clínicas Actualización anual del sector sobre los principales procedimientos inciden en la facturación del Hospital Militar Central

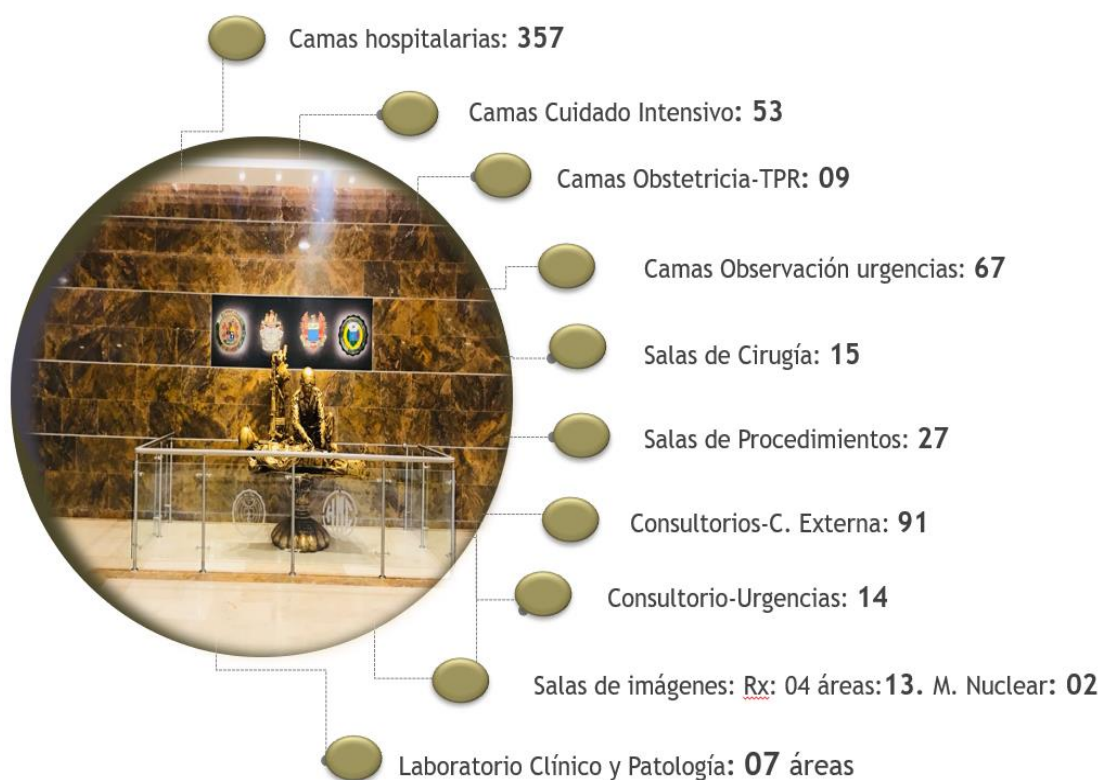
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6		DESCRIPCIÓN
Generar compromiso, desarrollo y crecimiento institucional		Impulsar el crecimiento institucional a partir del compromiso y desarrollo de los colaboradores con el fin de para generar conocimiento que aporte al aprendizaje institucional, la mejora continua y al cumplimiento de la misión institucional
Resultado Anual: 99.16%		
PROYECTOS ASOCIADOS		
6.1 Rediseño de estructura organizacional y planta de personal 99.0 %	Se presentó ante el GSED, DAFP y Presidencia de la República la propuesta de rediseño del Hospital, la cual comprende la modificación de la estructura orgánica y el ajuste de la planta de personal. El proyecto no se radicó por cuanto se requiere apalancamiento de recursos nación para financiar los costos de la formalización de los cargo a incluir en planta.	
6.2 Sistema de desarrollo del Talento Humano 98.8%	Plan Estratégico Institucional Talento Humano: Se identificó el total de vacantes a 31 de diciembre de 2019, total de vacantes 353, 1.179 efectivos de 1.512 correspondiente a planta, se dio continuidad a la oferta pública de empleos de carrera administrativa definición ejes temáticos- Convocatoria 638 de 2018, Redefinición formato de actualización de planta de personal y se realizó la estructuración del modelo de la encuesta de clima laboral con el fin de aplicar aplicarla en la vigencia 2020. El Plan Institucional de Capacitación (PIC) de 2019). Se realizaron capacitaciones en 64 temas, con 879 capacitaciones programadas de las cuales 71% fueron presenciales y 29% virtuales, atendiendo las necesidades de las Áreas y Servicios del Hospital, reforzando los conocimientos y habilidades propias de los servidores, mejorando las competencias y por tanto las gestión en sus respectivas áreas. Temas de capacitación tratados: Administración de medicamentos, Cultura Organizacional, Soporte vital Básico, Contratación estatal, comunicación en inglés, Inteligencia emocional, Ergonomía, Evaluación en procesos prioritarios N5, Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad industrial, Humanización, Inducción y reinducción, Manejo SECOP II, Ofertas Sector Función Pública, Protocolos de aislamiento, riesgo Biológico, Riesgo Psicosocial, Taller lavado de manos, Derechos y Deberes, Sostenibilidad Ambiental, Word Excel Power Point Básico, Medio y Avanzado, Primeros Auxilios, Administración y control de Inventarios, Gestión Documental y Atención Integral Víctimas de violencia sexual y gestión del riesgo entre otras.. Plan de Bienestar e Incentivos 2019. La institución proporciona herramientas físicas, intelectuales y recreativas para el desarrollo del personal de la entidad y el bienestar del personal, en este sentido se desarrollaron torneos deportivos internos con la participación de 505 servidores, torneos externos con 170 participantes y entrenamientos y acondicionamientos físicos con asistencia de 195 servidores. De igual forma se llevaron a cabo actividades para la celebración de cumpleaños,	



	reconocimiento por retiro institucional, clases de acondicionamiento físico, feria navideña, acompañamientos y condolencias. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se implementó la protección y promoción de la salud y seguridad de los trabajadores mediante la prevención y control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo; eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo
6.3 Apropiar la cultura organizacional y posicionamiento institucional 99.7 %	Asegurar el mensaje Institucional a los públicos objetivos externos acorde a la caracterización de usuarios. Como resultado de la gestión se cuenta: Producción de contenido institucional que promueva la humanización a través del diálogo e interacción entre el personal para la intranet + piezas gráficas, elaborar del documento guía con mensajes institucional, preguntas y respuestas frecuentes, que apoyen la participación de los voceros en su gestión de medios, realización de micro campañas de comunicación interna para promover la cultura organizacional institucional, Facebook Live con temas de interés en salud como parte de la estrategia de rendición de cuentas, encuesta permanente en la página web institucional para conocer los temas de interés de los usuarios, publicación de la información en la página web institucional exigida por la Ley de transparencia Ley 1712 de 2014. Plan de Comunicaciones. Se realizó el diseño y ejecución de la estrategia de la Rendiciones de Cuentas de la Entidad, publicación de información en la página web acorde a la normatividad, aplicación permanente de la encuesta en la página web institucional para conocer los temas de interés de los usuarios, Política transparencia y lucha contra la corrupción. Se fortaleció la cultura de la transparencia por medio de la divulgación de la frase anticorrupción institucional en la intranet, correo institucional y publicación en carteleras virtuales (Televisores institucionales), capacitaciones sobre transparencia al interior de la Institución por parte de un delegado de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional, DANTE, divulgación procedimiento conflicto de interés en la Inducción y Re inducción. Política para la Administración del Riesgo de SARLAFT. Se han implementado los siguientes documentos: Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, procedimiento de conocimiento del Usuario/ Cliente, formato de conocimiento de Usuario / Cliente, procedimiento de reporte de operaciones inusuales o sospechosas, formato de Reporte de Operaciones Inusuales (ROI), procedimiento de Monitoreo al SARLAFT, formato de Informe Parcial de Monitoreo, formato de seguimiento a fuentes informativas externas. Se han capacitado 1.289 en cultura SARLAFT y se han realizado 5.278 consultas en listas restrictivas

RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL

	Capacidad Instalada	
	2019	



**Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización**

Página | 25 V2

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2.514.599	
	2019	
	Atenciones en Salud	

 Egresos Hospitalarios	2018	2019
	17.375	17.336

 Intervenciones Quirúrgicas	2018	2019
	13.825	13.288

 Atención Urgencias	2018	2019
	102.435	96.597

 Imágenes Diagnósticas	2018	2019
	125.349	123.659

 Consulta Externa	2018	2019
	263.135	276.926

 Laboratorio Clínico	2018	2019
	1.086.084	986.986

 Fórmulas Dispensadas	2018	2019
	871.786	990.539

 Hemo componentes transfundidos	2018	2019
	10.291	9.268

35 días	7,3 días	80%	3,4	2,3%
Oportunidad Quirúrgica	Estancia	Ocupación Hospitalaria	Giro Cama	Tasa IACS

El Hospital Militar Central como prestador de servicios de salud de alta complejidad mantiene un promedio de atenciones con una baja variabilidad, con una concentración en pacientes menores de edad y adultos mayores; que por las condiciones propias de su edad presentan mayor propensión al riesgo de complicaciones, infección, caída y prevalencia de patologías crónicas, así como una mayor demanda de programas especiales para brindar atención humanizada y de calidad.



En tal sentido el HOMIL ha conformado un grupo interdisciplinario y un piso especial para los mayores de 80 años, en donde la relación de enfermera/ paciente es mayor; para estos pacientes se dispone de un grupo de auxiliares de enfermería o “Guardianes Protectores”, los cuales brindan un acompañamiento al paciente apoyando labores administrativas- asistenciales. De igual manera, se cuenta con especialistas en Geriátrica y un grupo de Medicina Familiar, con el objetivo de minimizar los riesgos, mejorar la calidad y la humanización de la atención, impulsando una atención centrada en el paciente y su familia.

En el contexto de la atención de estos pacientes se desarrolló la Junta de Crónicos, grupo multidisciplinario que evalúa las necesidades del paciente en su manejo ambulatorio.

Estos pacientes cuentan con el servicio de botones (camilleros), que al momento del egreso se encargan de gestionar los trámites de salida con acompañamiento familiar. Dados los buenos resultados en la actualidad este grupo está conformado por 33 personas que apoyan la atención de nuestros usuarios.

En el mismo sentido, y como resultado del aumento en la cantidad de pacientes con patologías relacionadas con neoplasias y enfermedades crónicas terminales, en donde es importante el manejo de fin de vida, la comunicación para la transmisión de malas noticias y el acompañamiento durante el proceso, se creó el área de cuidado paliativo, liderado por especialistas en el área, enfermeras jefe, psicología, clínica del dolor y trabajo social que permiten mejorar el proceso de prestación del servicio con los mayores estándares de calidad y humanización



 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	96.597
Pacientes atendidos en el Triage	

	Pacientes Atendidos
Triage I	571

	Pacientes Atendidos
Triage II	23.733

	Pacientes Atendidos
Triage III	38.346

	Pacientes Atendidos
Triage IV	27.602

	Pacientes Atendidos
Triage V	6.345

Cumplimiento de los indicadores de oportunidad en la atención de TRIAGE	Oportunidad Atención Triage II 25,64 minutos Estándar ≤30 minutos
--	--

El 2019 cerró con un total de 95.597 pacientes atendidos en el servicio de atención de Urgencias. Es importante destacar que el Hospital Militar Central es el único centro del Subsistema que atiende urgencias las 24 horas en la ciudad y que el mayor número de atenciones están concentradas en el Triage III y IV. Con el fin de mejorar la oportunidad y humanización en la atención de los pacientes mayores de 85 años a partir de mayo se implemento el programa "geriatriage", tambien se inicio la programación de la atención de pacientes clasificados triage 4 y 5 en los dispensarios de Armada y Fuerz Aérea.

La oportunidad en la atención de los pacientes clasificados como triage 2, se encuentra dentro de las metas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

	5.286 Pacientes Atendidos	
	2019	
	Enfermedades de Alto Costo y Enfermedades Crónicas	

	2018	2019
	264	243
Programa Artritis Reumatoidea		

	2018	2019
	615	779
Diabetes		

	2018	2019
	1.444	1.262
Programa Enfermedad Renal		

	2018	2019
	1.500	1.254
Riesgo Cardiovascular		

	2018	2019
	713	912
Pacientes Oncológicos		

	2018	2019
	500	221
Enfermedad Pulmonar		

	2018	2019
	147	150
Pacientes VIH		

	2018	2019
	300	447
Anticoagulación		

Nota: Es importante aclarar que el dato anual corresponde al total de pacientes que reciben atención por su condición médica al cierre de la vigencia.

Para el manejo de pacientes crónicos se definieron las clínicas de enfermedades que logran integrar el cuidado y atención del paciente por parte de un equipo multidisciplinario que realiza actividades de promoción, prevención y tratamiento integral de estas patologías.

En estas clínicas se encuentran: Clínica de Diabetes, Enfermedad Pulmonar Crónica, Riesgo Cardiovascular y Falla cardíaca y Anticoagulación.

La clínica de diabetes logra involucrar 1132 pacientes con un incremento del 85% con respecto al año anterior, en los cuales se evidencia mejor control de su patología y disminución de hospitalizaciones.

Página | 29 V2

En 2018 había 1500 pacientes con diagnósticos clasificados como de riesgo cardiovascular, de los cuales se han podido incluir en el programa 1254 en el 2019. El 54% de los pacientes con falla cardíaca lograron estabilización o mejoría de los parámetros de su enfermedad.

En bases de datos se encuentran 501 pacientes con diagnóstico de enfermedad pulmonar crónica, de estos se incluyeron en el programa de crónicos 40 pacientes en 2018 y 165 en 2019. En estos pacientes se encuentran importantes comorbilidades como obesidad, HTA que se trabajan en forma integral.

En el programa de Anticoagulación en el momento hay 447 pacientes, de los cuales el 30% ha requerido hospitalización, y de este porcentaje solo el 25%, lo hicieron por problemas de coagulación (sobre coagulación o trombosis).

En los pacientes oncológicos, la primera causa es el cáncer de seno seguido de la Leucemia.

	168 Pacientes Trasplantados
	2019
	Órganos Sólidos y Tejidos

13 Órganos Sólidos

	2018	2019		2018	2019
	5	11		3	1
Renal			Hepático		
	2018	2019		2018	2019
	0	1		8	13
Cardíaco			Total Órgano Sólido		

148 Tejidos

	2019		2019
	25		56
Oftalmología		Cirugía Plástica	
	2019		2019
	9		10
Cirugía Maxilo Facial		Hemato-oncología	
	2019		2019
	28		20
Ortopedia		Membrana Amniótica	

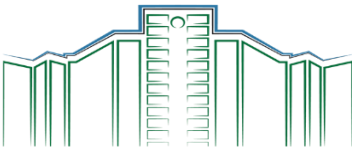
73 Pacientes en lista de espera

Como logros misionales alcanzados durante la vigencia 2019 se destacan los siguientes:

1. Segundo puesto dona Bogotá /2019
2. Imagen interna y externa como Referentes Nacionales en donación de órgano y tejidos
3. Habilitación de todos los tejidos y progenitores hematopoyéticos
4. En febrero de 2019 se realizó el primer trasplante de córnea



5. Recolección de membranas amnióticas en pacientes embarazadas sanas programadas para cesárea
6. Mayor número de trasplantes de órganos sólidos
7. Primera Campaña a nivel Nacional de trasplantes y donación apoyada por el Ministerio de Salud y Defensa
8. 4to Simposio de Actualización de Donación y Trasplantes apoyado por el Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud.

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	307.739
	2019
	Atenciones en Servicios de Apoyo Diagnóstico

	2018	2019
	30.038	41.557
Patología		

	2018	2019
	2.955	3.013
Medicina Nuclear		

	2018	2019
	122.412	125.274
Terapia Respiratoria		

	2018	2019
	17.773	17.545
Atenciones en Nutrición		

	2018	2019
	103.793	111.112
Estudios de Medicina Física y Rehabilitación		

	2018	2019
	10.291	9.268
Hemocomponentes transfundidos		

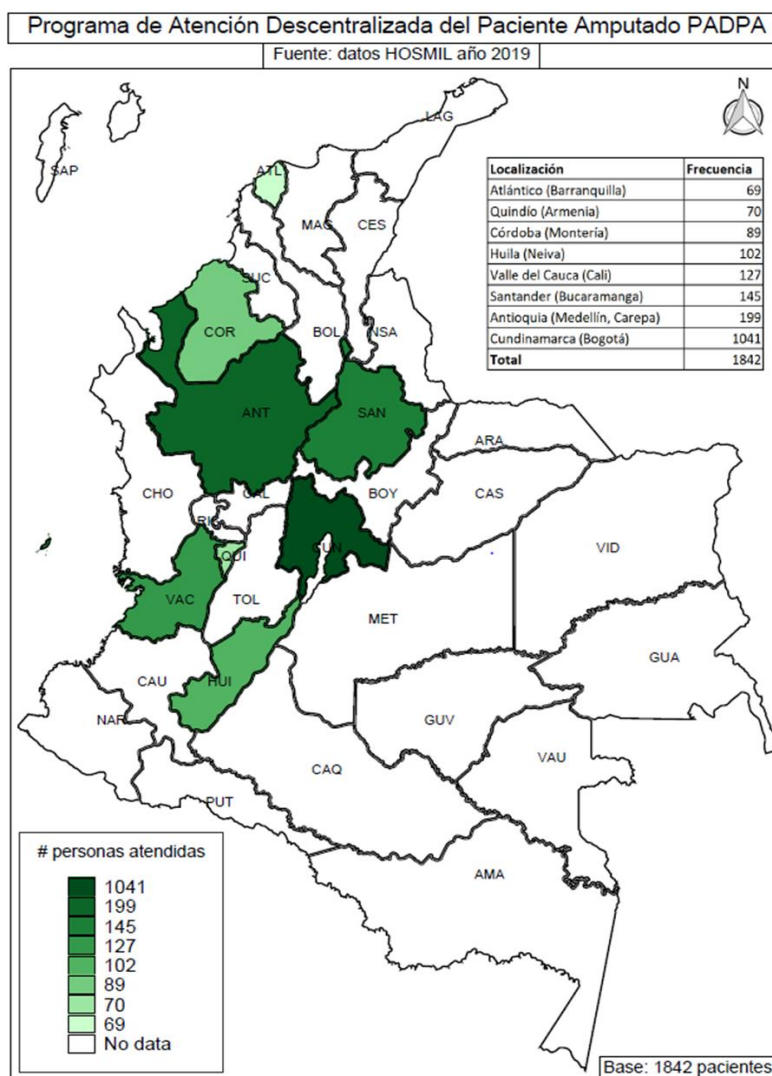
En los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico se desarrollaron diferentes actividades entre las que se destacan las siguientes:

1. Renovación tecnológica en imágenes y Medicina nuclear
2. Adecuación y modernización de patología (biología molecular y citogenética) y laboratorio clínico (toma de muestras consulta externa)
3. Actualización y modernización del sistema de almacenamiento y distribución digital de imágenes diagnósticas

Esto ha permitido mantener y ampliar la oferta de servicios acorde con el nivel de complejidad y con equipos de tecnología de punta, brindando un servicio de calidad, oportuno y humanizado.



Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (2019)



El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las



ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoria de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

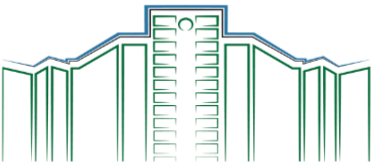
Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa se cuenta con 1839 pacientes atendidos de los cuales 738 se atienden a través del programa de PADPA y 1.041 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados recibió la visita del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima- que validó nuevamente al Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL por su cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



Heridos en Combate

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Heridos en Combate		
	2017-2019		
Tipo de Trauma	2017	2018	2019
Explosivos	22	43	62
Otros	13	14	30
Total Heridos	35	57	92
Desminado	0	1	3
Mortalidad	1	1	1
Total Amputados	5	24	23

Por las condiciones propias del país con un conflicto armado irregular se ha ocasionado un impacto severo en el estado de salud de las víctimas reflejado por lesiones complejas secundarias a la mutilación o amputación de las extremidades.

Los datos muestran una disminución progresiva en el número de soldados heridos en combate en el periodo comprendido entre 2011 a 2019. Las atenciones se dirigen a rehabilitación por pérdida de extremidades, auditiva, visual y cognitiva.

En el cuadro anterior se evidencia la clasificación por el tipo de trauma. Es importante destacar que los menores recursos destinados a la atención por la reducción de los heridos en combate se han reorientado a los trabajos de rehabilitación.



Certificación otorgada por el INVIMA como una institución competente en la fabricación de gases medicinales

Mediante Resolución N° 2019033036 del 02 de agosto de 2019 del INVIMA, se concede la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales, como resultado de un arduo esfuerzo y compromiso institucional en el desarrollo de políticas de trabajo articuladas bajo un sistema de aseguramiento de la calidad de productos medicinales para beneficio de los pacientes del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

La planta cuenta con una moderna infraestructura y un equipo automático de última generación, diseñado con las últimas normas internacionales de producción y suministro de aire medicinal, dispositivos electrónicos de alta tecnología para monitorear en forma permanente los atributos de calidad y un sistema de respaldo, que permitirá continuidad en el servicio, en caso de presentarse algún imprevisto.

Con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de Aire Medicinal, se evidencia una vez más el compromiso que el Hospital Militar Central tiene en la prestación de un servicio seguro, eficiente y de calidad internacional.

El Banco de Sangre del HOMIL recibe nuevamente concepto favorable por parte del INVIMA

El 29 de agosto de 2019 el INVIMA, realiza visita de inspección, vigilancia y control al Banco de Sangre del Hospital Militar Central, certificando que CUMPLE para su funcionamiento como banco de sangre Categoría A, por los resultados en el cumplimiento de variables como el recurso humano, planta física higiene y bioseguridad, equipos, garantía y aseguramiento de la calidad, ensayos, documentación, control de calidad, registros y trazabilidad, y le otorgó nuevamente el CUMPLE para su funcionamiento.



Certificación INVIMA al servicio de Amputados y Prótesis

El 09 de octubre 2019, el INVIMA realiza visita de inspección certificando que el Hospital Militar Central mantiene las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recursos humano y control de calidad para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de órtesis y prótesis.

Certificación (RETIE) - Ministerio de Minas y Energía a las Instalaciones Eléctricas

El Hospital Militar Central (HOMIL) ahora cuenta con una nueva, segura, mejorada y moderna Subestación Eléctrica de media y baja tensión, que inició en el 2017 y que hoy se encuentra en su primera fase. Se cuenta con equipos de última tecnología, completamente automatizados, a través del Sistema Supervisor y Control and Data Acquisition - SCADA, celdas de control eléctrico aisladas en aire, las cuales cumplen con la última reglamentación de manejo ambiental y una planta eléctrica nueva de 1500 KVA, diseñada bajo la normatividad TIER II en emisión de gases y ruido, subestación que fue certificada por el Ministerio de Minas y Energía en cumplimiento de normas RETIE



Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

Página | 38 V2

El Hospital cuenta con dos unidades: Investigación Científica la cual busca generar, liderar, gestionar, acompañar y apoyar las investigaciones a través de proyectos en diferentes áreas de conocimiento en respuesta a las necesidades de la población del subsistema de salud de las fuerzas militares y la unidad de Formación y docencia cuyo principal objetivo es la integración de las prestación de los servicios de salud con la formación académica, que permitan fortalecer y generar conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes y docentes por medio de alianzas académicas con diferentes instituciones académicas.

	18	
	2019	
	Convenios Docencia Servicio	

Año	Número
2016	17
2017	17
2018	18
2019	18



1 convenio Docencia – Servicio se encuentra inactivo



 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	53
	2019
	Programas en Prácticas Formativas del Talento Humano en Salud

Año	Especialidades Médico-quirúrgicas	Otras áreas THS	Otras áreas THS posgrados	Otras áreas THS técnicos. Y tecnólogos
2016	36	7	3	6
2017	36	7	4	6
2018	34	7	5	7
2019	34	7	5	7

Nota: THS= Talento Humano en Salud

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.842
	2019
	Estudiantes en Prácticas Formativas del THS

Año	Número
2016	1.864
2017	1.881
2018	1.918
2019	1.842

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	36
	2019
	Profesionales del THS Programa Graduado Observador

Año	Número
2016	37
2017	36
2018	49
2019	36



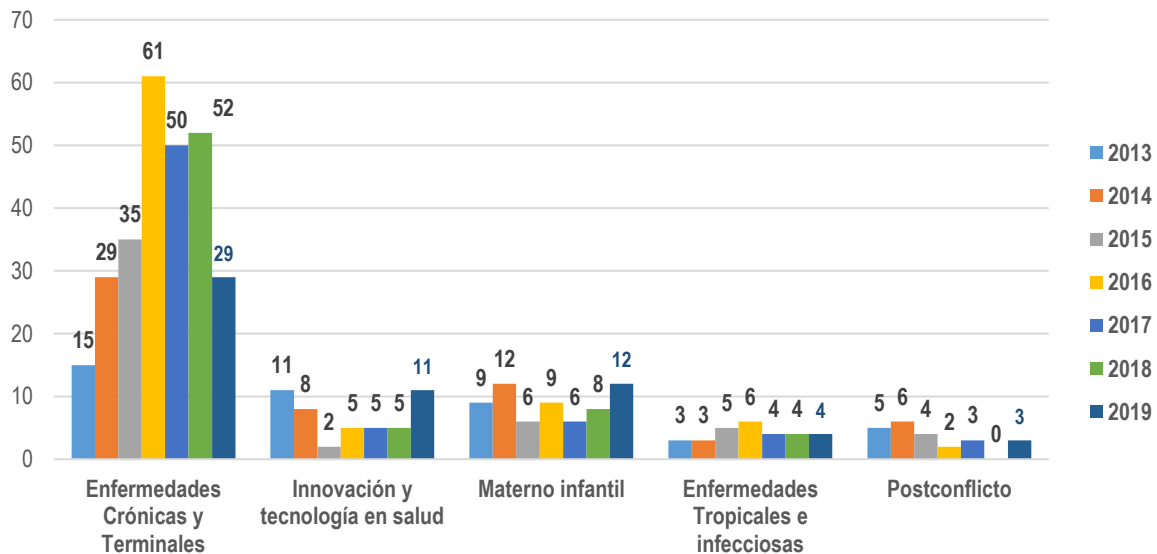
59

2019

Protocolos terminados

Página | 40 V2

Protocolos terminados por línea de investigación



20

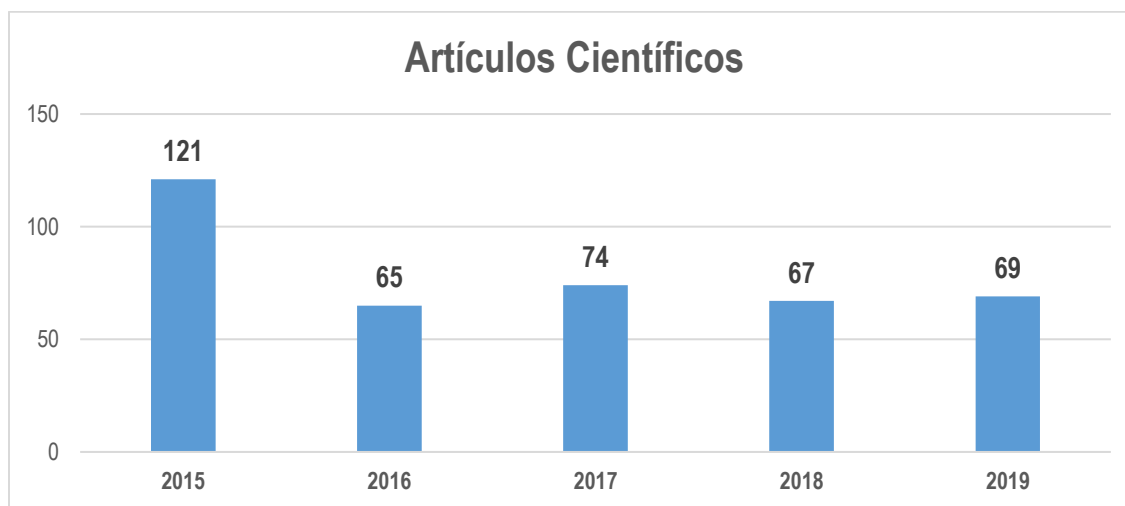
2019

Grupos de Investigación

Grupos de Investigación Convocatoria COLCIENCIAS 2019

Clasificación	Cantidad
A1	2
B	1
C	16
Reconocido	1
TOTAL	20

	69
	2019
	Artículos Científicos



	69
	2019
	Publicaciones en revistas científicas

Publicaciones revistas científicas 2019	
Categoría	Cantidad
A1	14
A2	13
A3	3
B	12
C	23
Revistas No indexadas	4
TOTAL	69

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	18 2019 Eventos Académicos
---	---

1. Simposio Dimensión económica de las enfermedades de alto costo en reumatología 2019
2. "Primera semana de socialización de Investigación Mayo - 2019.
3. Segunda semana de socialización de investigación Noviembre - 2019"
4. Taller Desing Thinking para residentes del Hospital Militar Central 2019
5. Ponencia en el Internacional Congress on Technologies in education - Université Paris Diderot
6. Curso de robótica Lego EV3 y WEDO, Implementado modelo STEM, a partir de un enfoque terapéutico. Abril y Mayo de 2019.
7. SHOWROOM INNLAB / 3 de Diciembre
8. Expodefensa 2019
9. Participación en el primer encuentro de prevención de la trombosis
10. Curso de lenguaje de señas
11. Reconocimiento en el día internacional del lavado de manos – Semillero INLAB
12. IX jornada distrital de epidemiología y salud pública: salud urbana y modelos de atención en salud.
13. Reconocimiento por su compromiso y responsabilidad social hacia la inclusión de la población con discapacidad por parte de la alcaldía mayor de Bogotá.
14. Participación como Ponente en el Congreso "FLIPTECH Latinoamérica 2019 - conectándonos para resignificar la educación" con su ponencia "Implementación del método STEM a través de la robótica educativa".
15. Ponencia encuentro de semilleros de investigación en la Universidad Manuela Beltrán
16. Participación en el simposio experiencias y tendencias de la cuarta revolución industrial en el sector salud, Bogotá, 23 y 24 de septiembre
17. Participación en el segundo encuentro en gestión integral y servicios de salud "pensando diferente". Agosto 2019.
18. Ponencia Oral en el XI Congreso Internacional de salud pública, Medellín - Noviembre 2019



Objetivo 3 - Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento

Página | 43 V2

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	343 procesos - \$100.613 millones
	2019
	Contratación pública transparente

El Hospital Militar Central a través de la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos, adelanta procesos contractuales que impactan directamente en la oportunidad en la prestación y atención de los servicios de salud, el proceso de contratación permite a la entidad contar con los elementos, insumos, materiales, medicamentos, servicios profesionales en las diferentes especialidades.

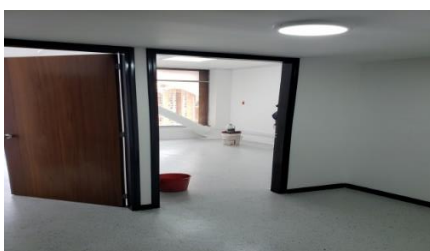
 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2019
	Inversiones estratégicas

Equipo Biomédico	Se realizó mantenimiento preventivo, correctivo general con un presupuesto de \$ 2.252 millones de pesos; para los equipos biomédicos de los servicios de otorrinolaringología, UCI Neonatal, gastroenterología, equipos drager, marcapasos, ventiladores, microscopios, tomógrafo, monitor signos vitales, acelerador lineal, gammacameras, equipos de rayos X, Unidad Vitrectomía, Procesador automático de tejidos, estación de macroscopia, citocentrífuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres, máquina de Circulación Extracorpórea, entre otros.
	Se realizó la calibración a 1.682 equipos biomédicos con los que cuenta la Entidad
	En cuanto a la adquisición y Renovación tecnológica de los Equipos Biomédicos se destinaron recursos por valor de \$ 4.966 Millones de pesos ingresando a la Entidad un total de 229 equipos biomédicos entre los cuales se encuentran: Camas hospitalarias, camillas de transporte, procesador de tejidos, pantallas, ventiladores, mesa bariátrica, mesa cirugía radiolucida y lámparas cialíticas con luz blanca, centrifugas, centrifuga refrigerada, equipo de electromiografía, balanza pesa bebe, balanza piso grado médico, analizador de composición corporal por bioimpedancia, electrocardiógrafos, lámparas de hendidura, tanque de paquetes, bicicleta estática, elípticas y trotadoras, entre otros. Impactando en los servicios de Hospitalización, Oftalmología, Unidades de Cuidado Intensivo – UCIS, Laboratorio Clínico, Patología, Electrofisiología, Otorrinolaringología.

Equipo Industrial	Se realiza mantenimiento de los equipos industriales por un valor de \$ 1.474 millones de pesos, estos equipos son usados como apoyo para la gestión de la Entidad, se realizó el mantenimiento a los ascensores, sistema de Bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistema interrumpibles de potencia UPS, sistema de vacío, planta eléctrica de emergencia, autoclaves, correo neumático. Para la adquisición y renovación de estos equipos se destinó un presupuesto por valor de \$ 3.066 millones de pesos, ingresando a la entidad Neveras, congeladores, ultra congeladores, aire acondicionado, autoclaves, sistema inyección y extracción de aire para el área de Lavandería, Diseño, Construcción y puesta en servicio de modernización y automatización de Subestación eléctrica del edificio de Imágenes Diagnósticas.
Infraestructura	Se contó con un presupuesto para las adecuaciones y mantenimiento a las Instalaciones por valor de \$ 7.314 millones de pesos, dentro de las cuales se encuentran:  Mantenimiento del piso 11 áreas de Hospitalización. \$ 858 Millones intervención de 2300 (mts2)  Segunda fase de construcción de todos los ambientes y áreas que conforman la sala de cirugía y vestieres en el 4 piso sur. \$ 1.036 Millones intervención de 450 (mts2)  Adecuación y mantenimiento del servicio general de toma de muestras y entrada principal consulta externa. \$ 281 Millones intervención de 284 (mts2)



Mantenimiento e impermeabilización de la cubierta del 4 piso y consulta externa.
\$ 300 Millones intervención de 3.494 (mts2)



Diseño, Construcción y Acondicionamiento, áreas de Apoyo de Hospitalización del 3er y 4to piso. **\$ 517 Millones** intervención de 894 (mts2)

Diseño, Construcción y Dotación para la ampliación de todos los ambientes y áreas que conforman el área de Cuidados Intensivos Coronaria del 2 piso con una intervención de 323 (mts2). **\$ 1.286 Millones**





Mantenimiento de las áreas de hospitalización del piso 12 y vestieres de médicos (Hombres y Mujeres) en la sala de cirugía con una intervención de 2.300 (mts2). **\$ 257 Millones**

Diseño, suministro, instalación y funcionamiento de tren de tableros de 220V y el cambio de acometida eléctrica desde los pisos del edificio principal de la subestación eléctrica (Conexión final y puesta en funcionamiento integral). **\$1.828 Millones**





Objetivo 4. - Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2019 Inversiones estratégicas
Fortalecimiento Tecnología Informática	Se realizó inversión por valor de \$ 6.333 millones de pesos. Es de vital importancia que la Entidad se encuentre preparada ante posibles contingencias para asegurar así la denominada Continuidad del Negocio que hace referencia al manejo de la planeación necesaria para la prestación de servicios informáticos de manera continua, que para este caso se enfoca en el componente principal de tipo tecnológico. Por lo anterior, la Unidad de Informática desde el año 2017 inicia un análisis de viabilidad de las opciones de soluciones tecnológicas para garantizar la continuidad de servicios informáticos, identificando la criticidad de estos servicios y enfocando esfuerzos en el aprovechamiento de las herramientas ya implementadas encontrando que la adquisición de una solución de continuidad de negocio apunta a un Datacenter alterno físico ubicable en terrenos de la Entidad. Este proyecto se encuentra dividido en fases: La primera corresponde a la adquisición de un container de 40 pies que incluye sistema eléctrico, sistema de racks, ups de respaldo, sistema de comunicaciones, una solución de almacenamiento integrada para el manejo de datos visualizada para crecimiento a 3 años, equipos de comunicaciones que garanticen la transmisión de datos y sus correspondientes enlaces de fibra. Acompañando esta primera fase se realiza la adquisición e implementación de una solución Oracle para el manejo de bases de datos con la última versión del mercado que aumenta la capacidad de la transaccionalidad del sistema de información de la entidad. Esta primera fase se desarrolla e implementa en el segundo semestre del año 2019, siendo la primera solución de datacenter tipo container en las entidades del sector defensa implementada y proyectada para la prestación de servicio de hosting de servidores y comunicaciones a terceros, y posible apoyo de los sistemas de 



	información y soluciones de software para el subsistema de salud de las fuerzas militares. De esta manera se busca mantener las capacidades y soporte de servicios tecnológicos por medio de: - La Estrategia de continuidad del negocio (Datacenter secundario) - Dotación Tecnológica (Equipos de cómputo, impresoras, lectores de códigos de barras) - Actualización Migración y Licenciamiento Servidores Oracle - Licenciamiento Herramientas Ofimáticas Realizar soporte y Mantenimiento de los Servicios Tecnológicos por medio de el: - Mantenimiento Redes y Centros de Cableado - Mantenimiento Equipos de Cómputo y Comunicaciones - Mantenimiento Herramientas de Seguridad - Mantenimiento Sistema de Información de Apoyo (Suite visión empresarial, mesa de ayuda MATIC, Gestor Documental) - Mantenimiento Pagina Web
Sistema de Gestión Documental	Se realizó inversión por valor de \$ 2.244 millones de pesos. El Hospital destino recursos para la ejecución del proyecto de inversión donde se va intervenir 195.000 historias clínicas equivalente a 11'800.000 folios aproximadamente, con actividades de organización física y técnica de los documentos de historias clínicas; por medio de limpieza documental básica , separación de documentación, recuperación básica, clasificación y ordenamiento, foliación, cambio de unidades de conservación y ubicación en módulos de estantería para la adecuada organización del archivo de gestión que cumplan con especificaciones técnicas y los estándares de calidad.  Adicionalmente se adquirieron herramientas tecnológicas (Software) que optimice la organización documental de las actividades de inventario de documentos e información del Hospital Militar Central.

Nota: Se anexa cuadro resumen de proyectos de inversión. Anexo 2.



Objetivo N.5 Optimizar la gestión financiera

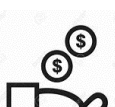
 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 405. 114 millones
	2019
	Recursos Ejecutados

Cifras en Millones de \$

TOTAL VALOR APROPIADO \$ 419,987

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO

\$ 392.072

 Sobrante Apropiación	\$ 14.609	3,73%
 Reserva Presupuestal	\$ 14.368	3,81%
 Cuentas por Pagar	\$ 47.068	13%

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN

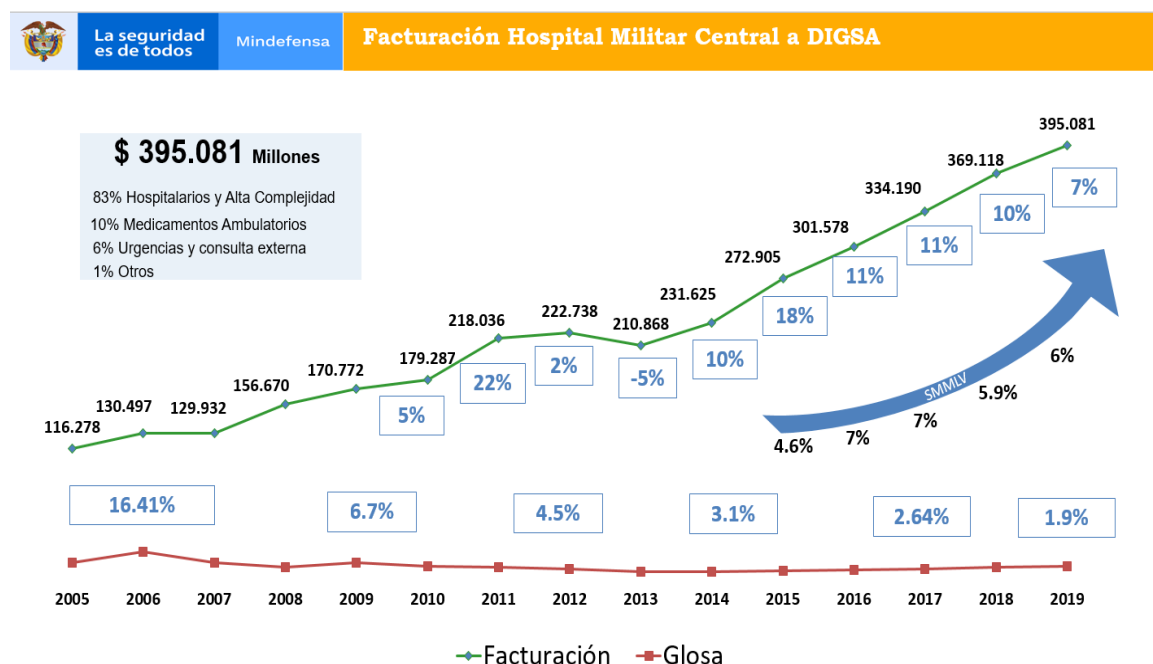
\$ 27.915

 Sobrante Apropiación	\$ 264	0,95%
 Reserva Presupuestal	\$ 5.093	18%
 Cuentas por Pagar	\$ 7.851	35%

Nota: Se anexa cuadro de ejecución presupuestal. Anexo 3.

Es satisfactorio mencionar que ya con corte a diciembre 31 de 2019, las acciones emprendidas desde el ámbito asistencial y administrativo enmarcadas en los Direccionamientos Estratégicos 2011-2014, 2015 - 2018 y ahora 2019 -2022 han presentado resultados de mejora constante en los procesos y en el fortalecimiento de la sostenibilidad económica y crecimiento social, de servicio y financiero de la Entidad. Para 2019 el Hospital Militar Central presenta sus resultados en cumplimiento a la transición a normas internacionales y a la nueva normatividad que en materia contable le aplica a la entidad, por esta razón la Contaduría General de la Nación, expidió las directrices necesarias para su aplicación e interpretación.

El resultado de esta vigencia, fortalece la prestación de servicio en una mezcla óptima entre el mejoramiento económico y su correspondiente liquidez, convirtiéndose esto en un reto de gran envergadura dada el panorama financiero y económico por el cual atraviesa el sector salud en Colombia. Para revisar en concreto lo anterior y de la mano de valores históricos, se presenta el comparativo de ventas de servicios de salud y su respectiva glosa definitiva, es válido aclarar que a la fecha está en conciliación final el convenio DGSM- HOMIC 2019, pero la glosa definitiva en proyección no superara el 1.9%.

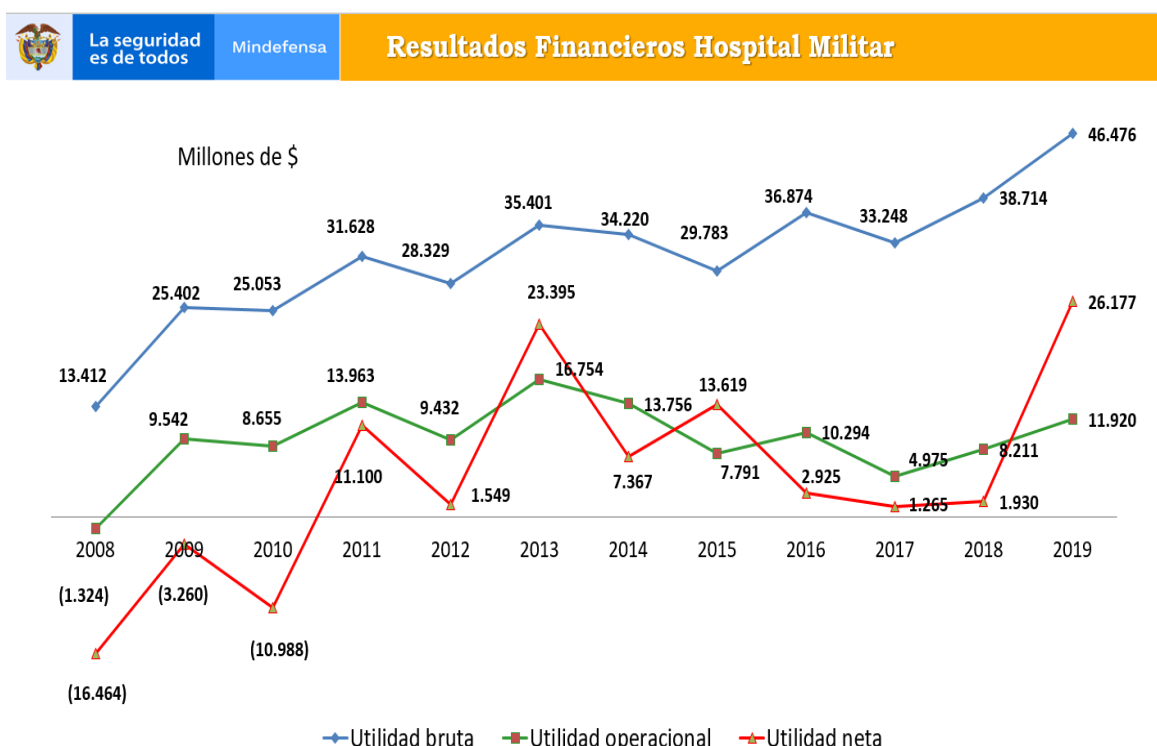


Como se mencionaba las eficiencias operacionales del Hospital Militar Central han impactado directamente algunas tarifas permitiendo su disminución, así mismo han otorgado la posibilidad de asumir el financiamiento de los proyectos de inversión con recurso propio, (\$8.574 millones para 2014, \$13.600 millones para 2015, \$15.017 millones para 2016, \$29.504 millones para 2017, \$17.453 millones para 2018 y 27.914 para 2019). En un futuro y al consolidar el Hospital como se espera y se tiene proyectado, se podrán realizar más aportes al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, siempre y cuando exista la reciprocidad en la gestión de los recursos necesarios para atender los pagos oportunos sobre la prestación de los servicios.

Con respecto al estado de resultados, continua una mejora en términos reales comparado con la vigencia 2010 y anteriores, donde se inició la implementación del plan estratégico actual, y aunque las diferentes políticas contables o normativas de la Contaduría General de la Nación y el hecho propio de la operatividad afectan los

resultados consolidados, siempre los análisis se hacen de tal forma que esas externalidades que no dependen netamente de la misión de la entidad tal como se detallan en las Notas a los Estados Financieros, no sean obstáculo para un correcto análisis y una conclusión certera de la parte financiera, con el fin de concretar nuevos derroteros para las vigencias subsiguientes y mantener en la parte operativa las rentabilidades necesarias para una mezcla perfecta entre sostenibilidad económica, crecimiento financiero y calidad del servicio.

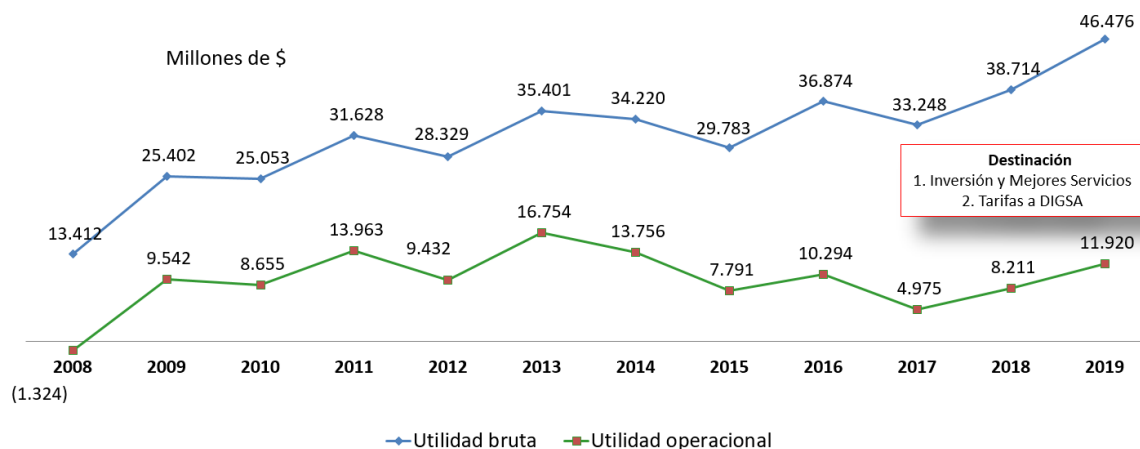
A continuación, se presenta el consolidado del estado de resultados desde la vigencia 2008 a la vigencia 2019, ordenado de acuerdo a las utilidades brutas, operacionales y netas que ha generado la entidad:



Para un mejor análisis y conclusión de lo sucedido en los últimos años, debido a la implementación de acciones estratégicas del Direccionamiento y un apalancamiento presupuestal oportuno y eficaz, se presentan por separado análisis desde las cuentas contables, que permiten evidenciar el progreso en términos reales del cumplimiento de la Mega N° 3 "Garantizar la estabilidad Financiera a Largo Plazo" y del Objetivo Estratégico N° 5 "Optimizar la Gestión financiera".



Resultados Financieros Hospital Militar



Trabajamos al límite para
invertir, **NO** para generar
utilidades

No buscamos ser rentables,
necesitamos **SER** auto-sostenibles

No tenemos ánimo de lucro,
TAMPOCO capacidad de pérdida



Evolución Tarifas Hospital Militar Central

CONCEPTO	Vigencias Anteriores	Vigencia 2011-2016	Vigencia 2017	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Vigencia 2020
Tarifa General	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 22%
Dialísis	2009 + IPC	2015 + IPC	\$2.800.000	\$2.730.000	\$2.816.000	\$2.816.000
Hemodialísis	\$4.054.000	\$3.900.000	\$2.800.000	\$2.730.000	\$2.816.000	\$2.816.000
Resonancia Magnética	Externa (Compra + 7.5%)	AMBULATORIA SOAT - 60%	AMBULATORIA SOAT - 60%	AMBULATORIA SOAT - 70%	AMBULATORIA SOAT - 70%	AMBULATORIA SOAT - 70%
	Homi (Soat - 25%)	HOSPITALIZADOS SOAT - 70%	HOSPITALIZADOS SOAT - 70%	HOSPITALIZADOS SOAT - 70%	HOSPITALIZADOS SOAT - 70%	HOSPITALIZADOS SOAT - 70%
ISS 2001	ISS 2001 + 15%	ISS 2001 + 30%	ISS 2001 + 30%	ISS 2001 + 30%	ISS 2001 + 30%	ISS 2001 + 30%
Estancia	SOAT - 19.5%	SOAT - 19.5%	SOAT - 19.5%	SOAT - 19.5%	SOAT - 19.5%	SOAT - 19.5%
Psiquiatría	SOAT - 22%	SOAT - 33%	SOAT - 33%	SOAT - 33%	SOAT - 33%	SOAT - 33%
Medicamentos	ULTIMA COMPRA + 15%	ULTIMA COMPRA + 8%	ULTIMA COMPRA + 2% (7%)	ULTIMA COMPRA + 2% (7%)	ULTIMA COMPRA + 3.5% (7%)	ULTIMA COMPRA + 3.5% (7%)
Insumos y Dispositivos	ULTIMA COMPRA + 12%	ULTIMA COMPRA + 10%	ULTIMA COMPRA + 7%	ULTIMA COMPRA + 7%	ULTIMA COMPRA + 7%	ULTIMA COMPRA + 7%
Laboratorios	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 22%	SOAT - 45%	SOAT - 45%	SOAT - 45%
Supra especialidades	SOAT PLENO	SOAT PLENO	SOAT PLENO	SOAT PLENO	SOAT PLENO	SOAT PLENO
Extra hospitalarios	FACTURA + 7.5%	FACTURA + 7.5%	Tarifa Homic	Tarifa Homic	Tarifa Homic	Tarifa Homic
Tarifas Institucionales	ANEXO 2009 + IPC	ANEXO 2015 + IPC	ANEXO 2016 + IPC	ANEXO 2017 + IPC	ANEXO 2018 + IPC	ANEXO 2019 + IPC

Total de la estrategia
\$ 31.185 Millones

\$8.320 Mill

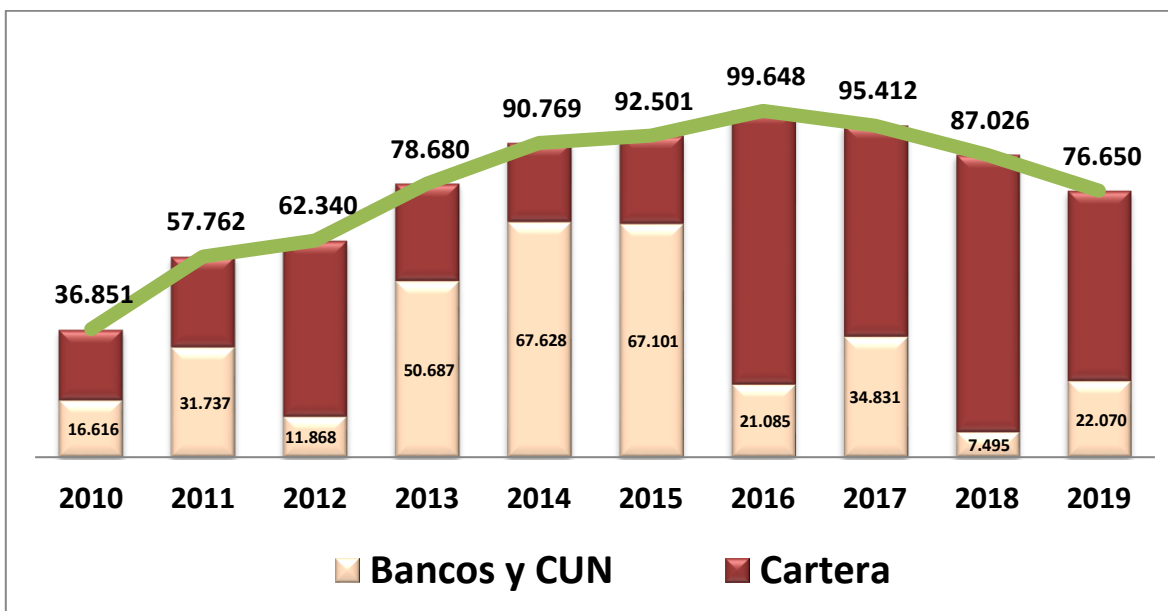
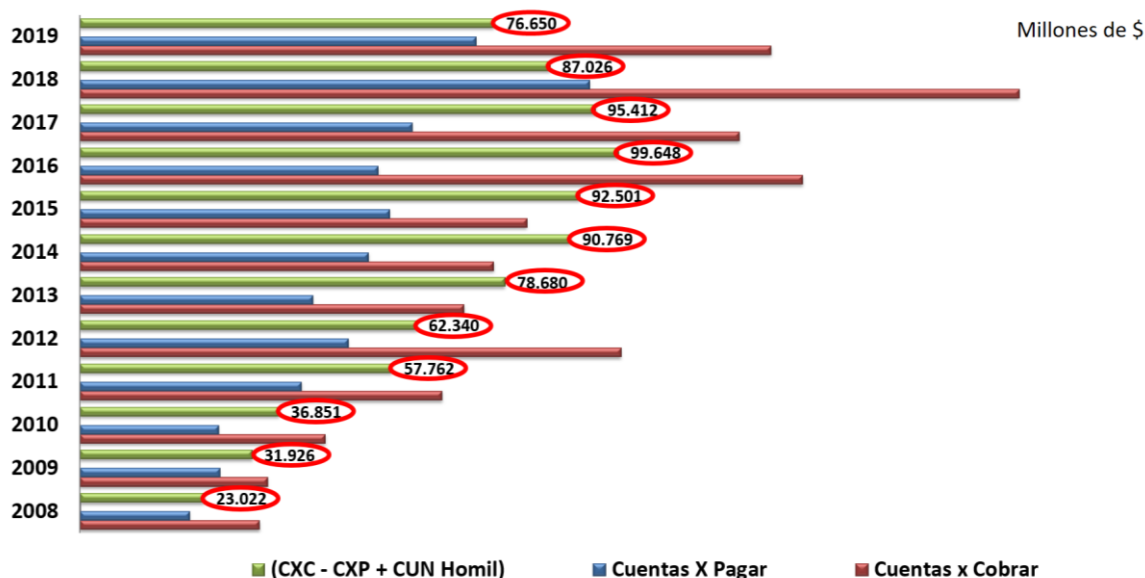
\$5.300 Mill

\$4.785 Mill

\$12.000 Mill

\$ 780 Mill

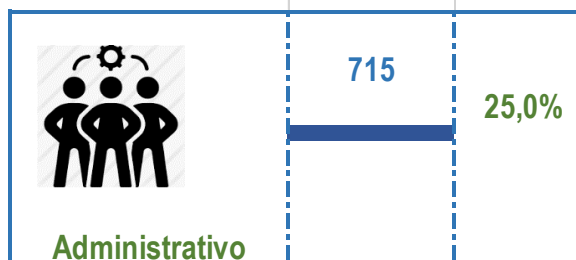
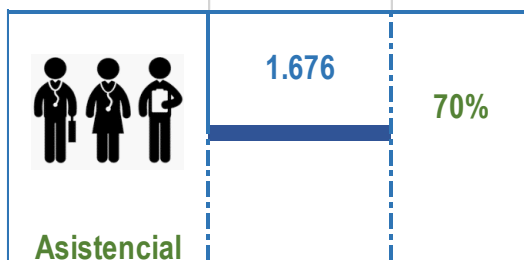
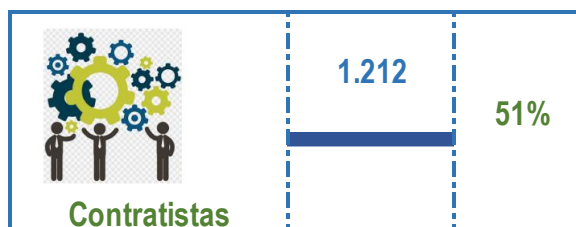
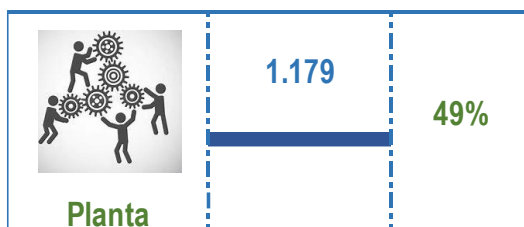
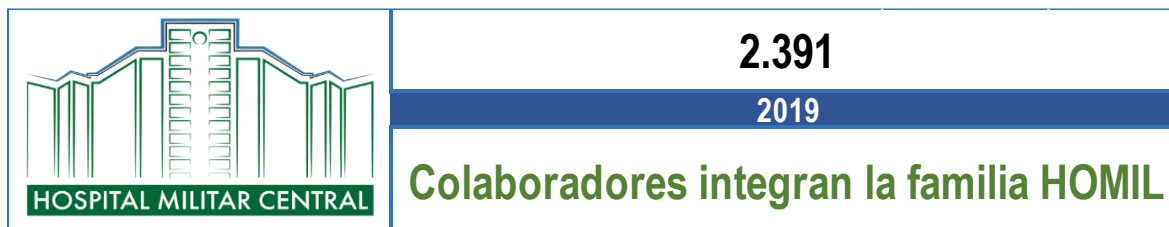
Para completar este análisis es pertinente visualizar la variación en las cuentas del balance General, que de igual forma reafirma el crecimiento, recuperación de valor empresarial y progreso que ha tenido esta entidad hospitalaria con la planeación, implementación y evaluación de los Direccionamientos Estratégicos 2011-2014, 2015 - 2018 y ahora 2019 -2022.



Lo anterior evidenciando que la conversión de efectivo del hospital, aunque mejoró con respecto a 2018, viene siendo negativa y las reservas de caja se han ido agotado, dejando el 71.21% del capital operativo de trabajo en la cartera del hospital, concentrada en un 99% en la Dirección General de Sanidad Militar, por esta razón se ha expuesto la cartera y el curso de acción que permita dar cumplimiento a las obligaciones contraídas y futuras, que pacte el Hospital en la prestación de los servicios de salud a todos los usuarios.

Nota: Se anexa cuadro resumen de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Anexo 4.

Objetivo 6. Generar compromiso, desarrollo y crecimiento institucional



Seguimiento recomendaciones médico laborales (RML)

42% de Seguimiento de los RML



Exámenes de vigilancia médica a trabajadores expuestos

91 % de seguimiento en vigilancia médica de los riesgos prioritarios



Vacunación

91% del personal de planta inmunizado



Programa de gimnasia laboral

98% áreas impactadas

Acondicionamiento Físico personalizado a personal con recomendaciones médicas laborales



Programa de ergonomía

87% Adecuación de puestos de trabajo con escritorios y sillas

Campaña de Inspección Ergonomía en Puesto de trabajo



Gestión de riesgos y emergencias

Taller líderes evacuación con **711** participantes de área asistencial

Divulgación del Plan de Gestión de riesgo al cliente interno y externo a través de videos, campañas y ángeles guardianas

Preparación al Personal Militar en la administración de emergencias del Sistema Comando de Incidentes Hospitalario

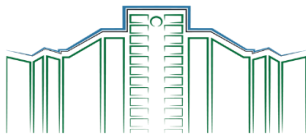
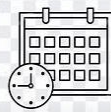


Programa de higiene y seguridad industrial

Control y seguimiento de los Riesgo Ocupacionales con minimización en un **38%** del riesgo no aceptable con respecto al año anterior

Disminución de reportes de actos y condiciones inseguras con un 65% menos que el año anterior



 HOSPITAL MILITAR CENTRAL			303		
			2019		
			Acciones de Tutela		
Accionados			Vinculados		
114			189		
 Medicamentos	50	16,00%	 Citas Médicas	78	25,70%
 Cirugía	15	4,90%	 Afiliaciones	74	25,0%
 Historias Clínicas	45	14,90%	 Citas HOMIL	41	13,5%
A Favor			En Contra		
229			74		

El mayor número de acciones de tutela se refleja en los meses de Julio y octubre. De las 303 tutelas recibimos 229 fallos a favor y 74 en contra, no se registró sanción ni multa en el 2019 en contra del Hospital Militar.

VINCULADOS: Se refieren a acciones de tutela interpuestas en contra de la Dirección de Sanidad por asuntos que son de su competencia, pero el juez ordena vincular al Hospital Militar Central, ya sea porque el paciente relata en los hechos que fue atendido en el hospital, o porque refiere la necesidad de ser atendido aquí, entre



aquellos asuntos se encuentran solicitud pañales, afiliaciones, citas médicas par ajunta laboral, autorizaciones, ctc y otros.

ACCIONADOS: Se refiere cuando el Hospital Militar central es el accionado directo por parte del tutelante, y corresponden a asuntos que son competencia del hospital, tales como solicitudes de entrega de Historias Clínicas, programación de cirugías, entrega de medicamentos, conceptos médicos, citas médicas, entre otros.

MEDICAMENTOS: Se refiere a las acciones de tutela interpuestas por no entrega o entrega tardía de medicamentos.

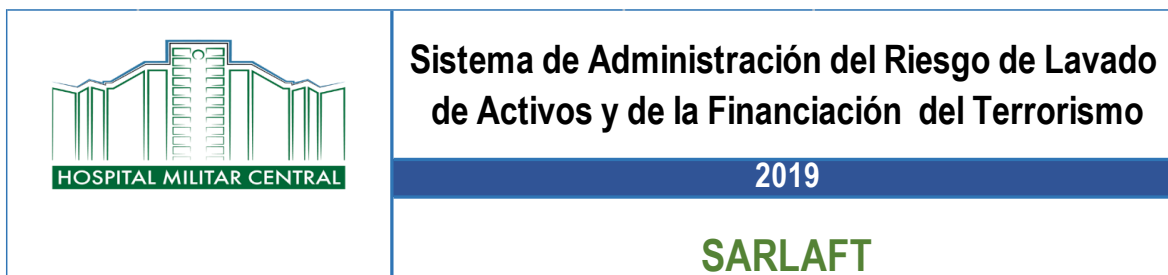
CITAS MÉDICAS ML: Se refiere a las acciones de tutela interpuestas por concepto de citas médicas por medicina laboral, es competencia de la Dirección de Sanidad respectiva.

CIRUGIA: Se refiere a acciones de tutela interpuestas por que no ha sido programada su cirugía.

AFILIACIONES: Se refiere a acciones de tutela interpuestas por cuanto han sido desafiliados y requieren que nuevamente sean afiliados, es competencia directa de la DIGSA y Dirección de Sanidad Respectiva.

HISTORIAS CLÍNICA: Se refiere a acciones de tutela interpuestas por accionantes que solicitan copia de la Historia Clínica, y que no es entregada por no cumplir con los criterios exigidos por la Resolución 1999 de 1995 por ser un documento con reserva legal, es competencia del Hospital Militar Central.

CITAS HOMIL: Se refiere a las acciones de tutela interpuestas por concepto de citas médicas del Hospital Militar Central.



Elaborado y publicado a todos los funcionarios los siguientes documentos:

1. Las Políticas para la Administración del Riesgo de LA /ft
2. El Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT
3. Anexo número 1 al Manual SARLAFT, denominado señales de alerta
4. Procedimiento de conocimiento del Usuario/ Cliente
5. Formato de conocimiento de Usuario / Cliente
6. Procedimiento de reporte de operaciones inusuales o sospechosas
7. Formato de Reporte de Operaciones Inusuales (ROI)
8. Procedimiento de Monitoreo al SARLAFT
9. Formato de Informe Parcial de Monitoreo
10. Formato de seguimiento a fuentes informativas externas.



Generación de cultura SARLAFT, Capacitación

Se capacitaron **1.289 personas en SARLAFT** de la siguiente forma:

- Desarrollaron y aprobaron curso SARLAFT en la UIAF: **135 Funcionarios**
- Se realizaron 49 reuniones presenciales que permitió capacitar 1.154 personas en conceptos básicos del SARLAFT

Consultas en listas restrictivas

Se realizaron 5.278 consultas en las listas restrictivas y se analizaron 100 coincidencias que fueron analizadas y se concluyó que no afectan el perfil de riesgo de la entidad.

- **86 militares en Comisión**
- **1.171 personas de planta**
- **318 Proveedores – OPS.**
- **1.190 personas OPS – TH**
- **111 Personas OPS TH 2020**



ANEXO 1. ESTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ESTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Dentro de los cambios que se han presentado para el Sistema de Gestión de Calidad en el Hospital Militar Central, se encuentra el cambio de norma, derivado del cambio de la norma NTCGP 1000:2009, con la entrada en vigencia del Modelo Integrado de Planeación Gestión – MIPG, por lo cual la entidad ha desarrollado acciones de fortalecimiento en cada dimensión definida en el modelo; así mismo se ha tomado la decisión de incursionar en norma ISO 9001:2015 con el fin de fortalecer los lineamientos en materia de gestión de calidad. Frente a este componente del manual de calidad, se parte de diagnóstico, proyección de plan de trabajo que permita cierre a posibles brechas establecidas, permitiendo monitorear la gestión institucional, las variaciones sus posibles cambios y ajustes necesarios, la entidad realiza de manera trimestral el comité de gestión y desempeño institucional, en el cual la Alta Dirección monitorea específicamente:

- Desempeño de los indicadores de gestión.
- Cambios de infraestructura.
- Nivel de avance en el mantenimiento de equipos biomédicos e industriales.
- Análisis financiero institucional.
- Análisis, cambios y ajustes en la contratación.
- Implementación de Sistemas de Gestión. → Cambios en los Sistemas de Información.
- Cambios normativos.
- PAMEC 2019 se realizará la autoevaluación frente a los estándares de acreditación, el cual, será el insumo para el nuevo plan de mejoramiento continuo y unificar dicho plan para el cumplimiento de cada uno de los estándares.

PROCESOS CERTIFICADOS, AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS



Fuente: Elaborado Área Gestión de Calidad . Hospital Militar Central



El Hospital Militar Central define dentro de sus actividades, alineado a la Planeación Estratégica Institucional, la certificación de diferentes procesos con altos criterios de calidad y normas nacionales e internacionales.

Escuela de Auxiliares de Enfermería

La Escuela de Auxiliares de Enfermería recibió el tercer seguimiento del proceso de certificación de las normas ISO 9001:2015 (Se revisó la transición desde ISO 9001:2008), NTC 5555:2011 y NTC 5663:2011 el 13 de junio de 2019 por parte del ICONTEC. La certificación se ha mantenido desde el año 2016 y año a año se ha fortalecido el proceso de mejora continua. Como muestra de esto, no se presentaron No Conformidades durante el proceso de revisión por parte del Ente Certificador. Durante el 2020 se recibirá la visita para la Re-Certificación del Sistema de Gestión para la Escuela de Auxiliares de Enfermería.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				X
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión (a la nueva versión de la norma)				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: José Fernando Ruíz Ruíz	Fecha	2019	06	25

RESULTADOS DE AUDITORÍA:
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (0) N.A.
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: N.A.
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: N.A.

Prótesis y Amputados

Desde el año 2016, se encuentra certificado ante el INVIMA el servicio de Prótesis y Amputados, frente a la Resolución N° 00002968 de 2015 en la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa ubicados en el territorio nacional.



En el mes de Octubre de 2019 se recibió por parte del INVIMA el seguimiento y revisión de la normatividad vigente, dando cumplimiento a los lineamientos específicos, recibiendo las recomendaciones in situ y garantizando la continuidad de la certificación.

Trasplantes

La Secretaría Distrital de Salud realiza el proceso de habilitación y certificación en el año 2018 para el servicio de Trasplantes, en el cual se realiza procedimientos de trasplante de tejido ocular, osteomuscular, piel autóloga, membrana amniótica y células hematopoyéticas de sangre periférica.

En el 2019 el Hospital Militar Central obtuvo el segundo puesto a nivel distrital en el programa Dona Bogotá, reconocimiento recibido como incentivo y exaltación de todas aquellas personas o asociaciones comprometidas con la donación de órganos y tejidos en la ciudad.

En alianza con el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud, el Hospital Militar Central realizó y desplegó la campaña “Mi Familia Dice Sí”, en la cual se promueve la donación de órganos y tejidos, con el eslogan “Cerca de 2800 personas necesitan tu donación para salvar su vida. Necesitamos que más familias digan sí”.

En la Institución durante el 2019 se han realizado 25 trasplantes de tejido ocular, 28 de tejido osteomuscular, 10 de células hematopoyéticas autólogas y un trasplante de piel.

Banco de Sangre

El INVIMA realiza la certificación del Banco de Sangre del Hospital Militar Central dando cumplimiento a la visita Inspección, Vigilancia y Control a Bancos de Sangre “Código IVC-INS-FM115”. En el proceso de validación se realiza la verificación sanitaria en atención del riesgo frente a la gestión del riesgo, con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial el Decreto 1571 de 1993, Decreto 4725 de 2005, Decreto 3770 de 2004, Resolución 901 de 1996 y demás normatividad vigente que aplique.

El 28 y 29 de agosto de 2019 se recibe la visita del INVIMA en las instalaciones del Hospital Militar Central, dando estricto cumplimiento a los lineamientos exigidos mencionados anteriormente, sin incumplimientos que afectaran un servicio tan sensible para los entes externos de supervisión vigilancia y control.

Aire Medicinal

En el Julio de 2019 el Hospital Militar Central recibió la visita por parte del INVIMA, conforme a la Guía de auto inspección, Resolución N° 2011012580 de 2011, recibiendo el reconocimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal para los principios activos y las formas farmacéuticas, aire medicinal in situ por compresor y la forma farmacéutica es gaseosa. A la fecha se realizan autoinspecciones y seguimiento al cumplimiento de los estándares del ente regulador con el ánimo de prepararse para el primer seguimiento de la certificación en el segundo semestre del 2020 o antes, por lo que la institución se encuentra verificando y ajustando el proceso con el ánimo de continuar con la certificación obtenida.

PROCESOS POR CERTIFICAR

Página | 63 V2

Acreditación

Entre las MEGAS del Hospital Militar Central se encuentra 2: “Ser un referente en docencia e investigación científica”, en la cual se exige encontrarse Acreditado en altos niveles de Calidad en el Sector Salud, razón por la cual se realizó en el mes de Julio el tercer ciclo de Autoevaluación frente al cumplimiento de los estándares de la Resolución 5095 de 2018 de acuerdo al Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario en Colombia versión 3.1.

De acuerdo a la metodología definida por el Sistema Único de Acreditación, se califica cada uno de los estándares que se evalúan con una calificación de 1 a 5, siendo 1 cuando no se implementa o practica el estándar en la institución y 5 cuando supera las expectativas y se ejecutan más actividades sobre lo solicitado en el estándar. De acuerdo a la calificación, se pondera la calificación para obtener el puntaje requerido. Los procesos Asistenciales tienen una ponderación del 50% (250 puntos) y los procesos de apoyo en conjunto presentan una ponderación del 50% (250 puntos).

ESTÁNDARES ASISTENCIALES	PUNTAJE REQUERIDO PARA ACREDITACIÓN	2015	2017	2019
		CALIFICACIÓN HOSPITAL MILITAR	CALIFICACIÓN HOSPITAL MILITAR	CALIFICACIÓN HOSPITAL MILITAR
Calificación obtenida Proceso de atención al cliente asistencial		1,24	1,58	2,57
PONDERACIÓN ASISTENCIAL	250	60,14	80,43	102,97
ESTÁNDARES APOYO				
Direccionamiento		1,19	1,63	2,52
Gerencia		1,18	2,05	2,12
Gerencia del talento humano		1,01	1,79	2,04
Gerencia del ambiente físico		1,00	1,44	2,09
Gestión de tecnología		1,07	1,24	2,42
Gerencia de la información		1,10	1,54	2,03
Mejoramiento de la calidad		1,05	1,74	2,20
PONDERACIÓN APOYO	250	54,19	82,28	110,24
TOTAL GENERAL		1,105	1,54	2,39
TOTAL PONDERADO	500	114,33	162,71	213,21



El sistema de evaluación frente al Sistema Único de Acreditación, el hospital debe tener una calificación de 3.5 en el total general. Una vez esto se cumpla, se podrá realizar el informe y solicitar la visita de certificación.

El ente certificador validará frente al total ponderado la calificación final y tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Categoría de acreditación	Reglas de decisión
Acreditado con excelencia (en una escala de 500 puntos, si obtiene 400 puntos en adelante)	Regla 1: Ninguna calificación en cualquiera de los grupos de estándares puede ser menor que tres. Regla 2: La totalidad de estándares de la sección de mejoramiento de la calidad debe tener calificación mínima de cuatro. Regla 3: La institución aporta evidencia de los resultados de calidad alcanzados en el control de los riesgos y en el comportamiento de sus indicadores de calidad en niveles de excelencia.
Acreditado ((en una escala de 500 puntos, si obtiene entre 280 y 399 puntos)	Regla 1: Ninguna calificación en cualquiera de los grupos de estándares puede ser menor que dos. Regla 2: Los estándares de la sección de mejoramiento de la calidad no deben tener calificación menor que dos en ninguno de los grupos. Regla 3: En ningún grupo de estándares debe existir un número mayor de tres o más estándares individuales por debajo de dos. Regla 4: Sumados los estándares individuales con calificación menor de dos, no podrán ser más de 5. De darse las condiciones de las reglas 3 o 4 la acreditación podrá ser condicionada independientemente del puntaje obtenido. NOTA: Cuando esto ocurriese la máxima instancia del ente acreditador analizará si esta situación genera un riesgo para la calidad de la atención que brinda la institución y tendrá la discrecionalidad, de acuerdo con sus conclusiones de asignar una decisión de acreditación diferente.
Acreditación condicionada (en una escala de 500 puntos, si obtiene entre 200 y 279 puntos)	Regla 1: Más de 279 puntos por no cumplir con la totalidad de las exigencias de las categorías superiores NOTA: La acreditación condicionada no le permite a la institución disfrutar de ninguno de los incentivos para las instituciones acreditadas y solamente implica que la institución dispondrá de un período adicional de diez (10) meses para mejorar su desempeño y alcanzar la categoría de acreditado. Si esto no ocurriese, se le asignará la categoría de "No acreditado".

Resultado de la autoevaluación institucional, se evidencia la progresión del cumplimiento del Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario. Durante el 2019 se construyó el Plan de Mejoramiento Institucional de Acreditación, definiendo el Plan de Trabajo por grupo de estándares, actividades para cada oportunidad de mejora y los responsables primarios y de mejoramiento. Durante el 2020 se encuentra planeado realizar el cuarto ciclo de autoevaluación, donde se validará cumplimiento al Plan de Mejoramiento y definir fecha estimada de la visita por parte del ente certificador.

Buenas Prácticas de Elaboración – Central de Mezclas Unidad de Farmacia

Desde el año 2019 el Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para lograr la certificación de la Central de Mezclas, la cual se proyecta para el mes de abril 2020, la cual tendrá el siguiente alcance:

- Adecuación, mezclas y ajuste de concentración de dosis de medicamentos estériles.
- Adecuación, medicamentos antibióticos.
- Adecuación, mezclas y ajustes de concentraciones de dosis de medicamentos oncológicos.
- Reenvase de medicamentos líquidos estériles y no estériles.
- Elaboración de nutriciones parenterales.
- Reempaquete de medicamentos no estériles: formas farmacéuticas solididad.
- Elaboración de productos magistrales no estériles.



A la fecha se están culminando etapa de construcción e infraestructura y consolidación de documentos de la planta, por lo que según el cronograma de este proyecto, estaremos listos para recibir visita del ente de control INVIMA para la fecha antes mencionada.

Escuela de Auxiliares de Enfermería - Recertificación

De acuerdo al plan de seguimiento y certificación del ICONTEC para la Escuela de Auxiliares de Enfermería, durante el primer semestre de 2020 se recibirá la visita del ente para la Recertificación de las normas ISO 9001:2015, NTC 5555:2011 y 5663:2011.

En el mes de febrero está planeado realizar la auditoría interna por parte de institución externa a la entidad, para garantizar la objetividad de la auditoría.

AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS DE CALIDAD

Para cada una de los procesos que se encuentran certificados y avalados en la institución se realizan las autoinspecciones, las cuales se realizan previa visita y de periodicidad definida. Adicionalmente, se realiza el proceso de auditoría al cumplimiento de los requisitos de habilitación y acreditación.

TEMA	Programada	Realizadas	% Cumplimiento	INTERNA	EXTERNA	Observación
Mantenimiento de Requisitos mínimos de HABILITACIÓN	4	4	100%	X		Se programaron 4 verificaciones de requisitos mínimos de habilitación distribuidos trimestralmente. Manteniendo el proceso de auditoría bajo lineamientos de la Resolución 2003 del 2014.
Rondas de seguridad del paciente	4	4	100%	X		El grupo de seguridad del paciente realizó las auditorias programadas para el año 2019.
Historias clínicas	2	2	100%	X		Se cumplió el objetivo de las evaluaciones semestrales.
Acreditación	1	1	100%	X		De acuerdo a los ciclos planeados de autoevaluación, en el mes de julio de 2019 se realizó la autoevaluación.
Escuela de Auxiliares de Enfermería - ESAE	1	1	76% (Del sistema ISO 9001:2015)	X		De acuerdo al Sistema de Gestión ISO 9001:2015 el equipo de Calidad se utiliza herramienta basada en la norma frente al proceso de Recertificación. Esto como parte de la preparación a la visita del 2020.



TEMA	Programada	Realizadas	% Cumplimiento	INTERNA	EXTERNA	Observación
	1	1	100%		X	En el mes de Junio de 2019 se recibe visita por parte del ICONTEC, en el cual no se presentaron No Conformidades.
Autoinspecciones BPM – Planta de Gases	2	2	100%	X		De acuerdo a lo estipulado en el PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA Y AUTOINSPECCIONES, se realizó autoinspecciones con el apoyo del equipo de calidad junto con la unidad de farmacia realizan las autoinspecciones previas para ver el cumplimiento y el cierre de brechas previo a la visita del ente de control INVIMA.
	1	1	100%		X	Se atiende visita de certificación ente control INVIMA cumpliendo con los requerimientos y logrando certificación.
Autoinspecciones (Banco de Sangre y servicio transfusional)	1	1	100%	X		De acuerdo a lo estipulado en el PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA Y AUTOINSPECCIONES, se realizó autoinspecciones con el apoyo del equipo de calidad junto personal designado del servicio, donde se realiza la auto inspección previas para ver el cumplimiento y el cierre de brechas previo a la visita del ente de control INVIMA.
	1	1	100%		X	Se recibe visita por parte del INVIMA, presentando continuidad en la certificación, sin presentar Oportunidades de mejora.
Autoinspecciones Amputados y prótesis.	1	1	100%	X		El equipo de calidad programa autoinspección con el servicio como parte complementaria al proceso previa a la visita por el INVIMA.
	1	1	100%		X	De acuerdo a lo estipulado en el PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA Y AUTOINSPECCIONES, se realizó autoinspecciones a servicios tales como: - BPM para la planta de producción de aire medicinal. Las cuales fueron visitadas por el ente regulador (INVIMA) sin evidencia de hallazgos, lo que permite continuar con la certificación de cada uno de ellos.
COCINA	3	3	100%	X		Durante la vigencia 2019 se programaron 3 inspecciones, garantizando la continuidad del proceso.



TEMA	Programada	Realizadas	% Cumplimiento	INTERNA	EXTERNA	Observación
INMACULADA	1	1	100%	X		Se realiza verificación anual al cumplimiento del contrato.
REMY	1	1	100%	X		Por solicitud de la Dirección del Hospital Militar Central se programa la visita de verificación y seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Dentro del área de Calidad, a la fecha se encuentran 19 planes de mejoramiento abiertos, en continuo seguimiento y supervisión. Como referencia, se encuentra el plan de mejoramiento de acreditación institucional, Plan de Mejoramiento de Enfermería y Plan de Mejoramiento de Urgencias.



ANEXO 2. EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019

Proyecto	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Ampliación de la Capacidad de la Infraestructura y Dotación del Hospital Militar Central Bogotá	\$ 19.210	\$ 19.073	99,29%	\$ 15.979	83,18%	\$ 11.053	69%
Observaciones							
Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra: El Mantenimiento del piso 11 áreas de Hospitalización, impermeabilización de la cubierta del 4 piso y consulta externa, la adecuación y mantenimiento del servicio general de toma de muestras y entrada principal consulta externa, el diseño, construcción y acondicionamiento, áreas de Apoyo de Hospitalización del 3er y 4to piso, mantenimientos preventivos y correctivos contratados por vigencia futura y en la vigencia 2019 de los equipos biomédicos (\$ 2.252 millones) y equipos industriales (\$ 1.474 millones), Adquisición y renovación tecnológica de los Equipos Biomédicos, instrumental quirúrgico y equipos industriales.							
Proyecto	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Fortalecimiento de la Tecnología Informática del Hospital Militar Central Bogotá	\$ 6.460	\$ 6.333	98,03%	\$ 5.335	82,58%	\$ 3.154	59%
Observaciones							
Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra: Estrategia de Continuidad del Negocio, Dotación Tecnológica , Actualización Migración y Licenciamiento Servidores Oracle, Licenciamiento Herramientas Ofimáticas, Mantenimiento Redes y Centros de Cableado, Mantenimiento Equipos de Cómputo y Comunicaciones, Mantenimiento Herramientas de Seguridad, Mantenimiento Sistema de Información Institucional, Mantenimiento Sistema de Información de Apoyo y Mantenimiento Pagina Web Hosting.							
Proyecto	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Mejoramiento del Sistema de Gestión Documental del Hospital Militar Central Bogotá	\$ 2.245	\$ 2.245	100,00%	\$ 1.245	55,45%	\$ 500	40%
Observaciones							
Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra la prestación de servicios para el desarrollo de actividades de organización, la adquisición de módulos de estantería para el archivo de gestión y la adquisición de software que apoye las actividades del proceso de gestión documental para inventario de datos y documentos.							
Total Proyectos de Inversión	\$ 27.915	\$ 27.651	99,05%	\$ 22.558	80,81%	\$ 14.707	65,20%



ANEXO 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 2019

31/12/2019

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Obgto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
								FUNCIONAMIENTO	392.072.813.931	377.463.516.063	377.463.516.063	14.609.297.868	363.095.849.404	316.027.653.658
1								GASTOS DE PERSONAL	62.291.684.816	61.744.145.221	61.744.145.221	547.539.595	61.744.127.621	61.554.140.462
01	01							PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	62.291.684.816	61.744.145.221	61.744.145.221	547.539.595	61.744.127.621	61.554.140.462
01	01	01						SALARIO	46.083.763.761	46.020.371.454	46.020.371.454	63.392.307	46.020.371.454	45.861.753.971
01	01	01	001	001			20	SUELDO BÁSICO	33.286.774.171	33.286.774.171	33.286.774.171	0	33.286.774.171	33.284.567.111
01	01	01	001	003			20	PRIMA TECNICA SALARIAL	32.980.175	32.980.175	32.980.175	0	32.980.175	32.980.175
01	01	01	001	004			20	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	516.257.224	516.257.224	516.257.224	0	516.257.224	516.239.532
01	01	01	001	005			20	AUXILIO DE TRANSPORTE	363.644.889	363.644.889	363.644.889	0	363.644.889	363.644.889
01	01	01	001	006			20	PRIMA DE SERVICIO	1.526.711.654	1.526.375.800	1.526.375.800	335.854	1.526.375.800	1.524.705.657
01	01	01	001	007			20	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.183.176.456	1.183.025.428	1.183.025.428	151.028	1.183.025.428	1.179.362.248
01	01	01	001	008			20	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y REC	4.410.824.928	4.350.316.380	4.350.316.380	60.508.548	4.350.316.380	4.201.669.282
01	01	01	001	009			20	PRIMA DE NAVIDAD	3.138.617.571	3.138.617.571	3.138.617.571	0	3.138.617.571	3.138.437.416
01	01	01	001	010			20	PRIMA DE VACACIONES	1.619.776.693	1.619.594.772	1.619.594.772	181.921	1.619.594.772	1.617.362.617
01	01	01	001	011			20	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5.000.000	2.785.044	2.785.044	2.214.956	2.785.044	2.785.044
01	01	02						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	15.251.801.949	14.783.437.086	14.783.437.086	468.364.863	14.783.419.486	14.754.711.785
01	01	02	001				20	PENSIONES	4.829.037.621	4.780.439.800	4.780.439.800	48.597.821	4.780.439.800	4.779.640.200
01	01	02	002				20	SALUD	3.351.390.600	3.298.269.300	3.298.269.300	53.121.300	3.298.260.100	3.271.482.100
01	01	02	003				20	APORTES DE CESANTIAS	1.655.619.328	1.593.832.386	1.593.832.386	61.786.942	1.593.832.386	1.593.831.785
01	01	02	004				20	CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.914.949.200	1.819.496.300	1.819.496.300	95.452.900	1.819.496.300	1.819.064.200
01	01	02	005				20	APORTES GENE AL SISTEMA DE RIESGOS LAB	1.055.390.100	1.016.402.500	1.016.402.500	38.987.600	1.016.402.500	1.016.245.400
01	01	02	006				20	APORTES AL ICBF	1.454.153.700	1.364.833.400	1.364.833.400	89.320.300	1.364.825.000	1.364.500.900
01	01	02	007				20	APORTES AL SENA	991.261.400	910.163.400	910.163.400	81.098.000	910.163.400	909.947.200
01	01	03						REMUNERA NO CONSTITUT DE FACTOR SALARIAL	956.119.106	940.336.681	940.336.681	15.782.425	940.336.681	937.674.706
01	01	03	001	002			20	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	81.683.420	72.277.572	72.277.572	9.405.848	72.277.572	69.876.046
01	01	03	001	003			20	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	188.467.340	188.447.203	188.447.203	20.137	188.447.203	188.186.754
01	01	03	002				20	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	626.768.346	626.768.346	626.768.346	0	626.768.346	626.768.346
01	01	03	012				20	PRIMA DE CLIMA O PRIMA DE CALOR	18.000.000	12.306.616	12.306.616	5.693.384	12.306.616	12.306.616
01	01	03	030				20	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	41.200.000	40.536.944	40.536.944	663.056	40.536.944	40.536.944
01	01	03	002					OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREV DGPPN	0	0	0	0	0	0
01	01	04	001				20	GASTO DE PERSONAL - PREVIO CONCE DGPPN	0	0	0	0	0	0
2								ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.886.102.001	11.492.565.574	11.492.565.574	393.536.427	10.578.383.469	9.461.125.651
02	01							ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	735.650.910	674.510.226	674.510.226	61.140.684	537.572.614	361.196.880
02	01	01						ACTIVOS FIJOS	735.650.910	674.510.226	674.510.226	61.140.684	537.572.614	361.196.880

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 2019

31/12/2019

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
02	01	01	003				20	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	405.361.470	384.342.830	384.342.830	21.018.640	340.129.430	192.543.250
02	01	01	004				20	MAQUINARIA Y EQUIPO	297.919.440	267.789.842	267.789.842	30.129.598	175.065.630	168.653.630
02	01	01	006				20	OTROS ACTIVOS FIJOS	32.370.000	22.377.554	22.377.554	9.992.446	22.377.554	0
02	02							ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11.150.451.091	10.818.055.348	10.818.055.348	332.395.743	10.040.810.855	9.099.928.771
02	02	01						MATERIALES Y SUMINISTROS	2.445.999.287	2.324.760.383	2.324.760.383	121.238.904	1.911.147.096	1.710.236.457
2	0	4	1	3			20	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	496.146.845	458.269.215	458.269.215	37.877.630	329.780.274	329.780.274
2	0	4	1	8			20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	1.931.852.442	1.850.980.383	1.850.980.383	80.872.059	1.565.856.037	1.364.945.398
2	0	4	1	25			20	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	18.000.000	15.510.785	15.510.785	2.489.215	15.510.785	15.510.785
02	02	01						ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	8.704.451.804	8.493.294.965	8.493.294.965	211.156.839	8.129.663.759	7.389.692.314
02	02	02	005				20	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	243.465.779	243.465.779	243.465.779	0	243.465.779	148.135.485
02	02	02	006				20	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.171.210.193	2.171.210.193	2.171.210.193	0	2.138.698.435	2.138.698.435
02	02	02	007				20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	826.962.266	826.962.266	826.962.266	0	816.874.401	478.093.842
02	02	02	008				20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.957.886.276	2.957.886.275	2.957.886.275	1	2.887.844.478	2.849.988.756
02	02	02	009				20	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2.504.927.290	2.293.770.452	2.293.770.452	211.156.838	2.042.780.666	1.774.775.796
3								TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.796.844.867	24.605.508.121	24.605.508.121	2.191.336.746	24.605.508.121	24.380.423.410
03	03							A ENTIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
03	03	01						A ÓRGANOS DEL PGN	0	0	0	0	0	0
03	03	01	999				20	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	0	0	0	0	0	0
03	04							PRESTACIONES SOCIALES	23.646.844.867	21.820.631.333	21.820.631.333	1.826.213.534	21.820.631.333	21.607.206.333
03	04	02						PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23.646.844.867	21.820.631.333	21.820.631.333	1.826.213.534	21.820.631.333	21.607.206.333
03	03	02	001					MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	23.646.844.867	21.820.631.333	21.820.631.333	1.826.213.534	21.820.631.333	21.607.206.333
03	04	02	001	002			10	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	18.974.215.248	17.789.577.714	17.789.577.714	1.184.637.534	17.789.577.714	17.789.577.714
03	04	02	004	002			20	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	4.672.629.619	4.031.053.619	4.031.053.619	641.576.000	4.031.053.619	3.817.628.619
03	10							SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.150.000.000	2.784.876.788	2.784.876.788	365.123.212	2.784.876.788	2.773.217.077
03	10	01						FALLOS NACIONALES	3.150.000.000	2.784.876.788	2.784.876.788	365.123.212	2.784.876.788	2.773.217.077
03	10	01	001				20	SENTENCIAS	3.133.435.314	2.768.312.102	2.768.312.102	365.123.212	2.768.312.102	2.756.652.391
03	10	01	002				20	CONCILIACIONES	16.564.686	16.564.686	16.564.686	0	16.564.686	16.564.686

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 2019

31/12/2019

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	286.486.271.000	275.077.424.750	275.077.424.750	11.408.846.250	261.623.957.795	216.172.999.556
05	01							GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	286.486.271.000	275.077.424.750	275.077.424.750	11.408.846.250	261.623.957.795	216.172.999.556
05	01	01						MATERIALES Y SUMINISTROS	160.845.647.000	156.878.946.361	156.878.946.361	3.966.700.639	148.375.587.130	114.806.786.881
05	01	01	001				20	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.265.993.000	1.205.697.301	1.205.697.301	60.295.699	1.205.697.301	1.094.880.571
05	01	01	003				20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	54.665.507.000	54.665.078.181	54.665.078.181	428.819	50.716.624.980	31.797.657.257
05	01	01	003				21	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	37.071.414.000	37.071.414.000	37.071.414.000	0	36.892.346.988	35.064.600.390
05	01	01	004				20	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	67.842.733.000	63.936.756.879	63.936.756.879	3.905.976.121	59.560.917.861	46.849.648.664
05	01	02						ADQUISICION DE SERVICIOS	125.640.624.000	118.198.478.389	118.198.478.389	7.442.145.611	113.248.370.665	101.366.212.675
05	01	02	006				20	SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.070.536.000	6.048.678.659	6.048.678.659	21.857.341	5.684.195.844	4.658.191.107
05	01	02	007				20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	9.817.312.000	7.261.938.138	7.261.938.138	2.555.373.862	6.418.637.472	5.293.606.472
05	01	02	008				20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	13.582.100.000	13.455.409.971	13.455.409.971	126.690.029	13.149.370.802	11.744.285.468
05	01	02	009				20	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	96.170.676.000	91.432.451.621	91.432.451.621	4.738.224.379	87.996.166.547	79.670.129.628
7								DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4.561.408.247	4.528.214.792	4.528.214.792	33.193.455	4.528.214.792	4.443.306.973
07	01							CESANTÍAS	4.561.408.247	4.528.214.792	4.528.214.792	33.193.455	4.528.214.792	4.443.306.973
07	01	01					20	CESANTÍAS DEFINITIVAS	1.650.520.647	1.617.327.192	1.617.327.192	33.193.455	1.617.327.192	1.532.419.373
07	01	02					20	CESANTÍAS PARCIALES	2.910.887.600	2.910.887.600	2.910.887.600	0	2.910.887.600	2.910.887.600
08								GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50.503.000	15.657.605	15.657.605	34.845.395	15.657.605	15.657.605
08	03							TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.000.000	1.910.000	1.910.000	90.000	1.910.000	1.910.000
08	03						20	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.000.000	1.910.000	1.910.000	90.000	1.910.000	1.910.000
08	05	01						MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48.503.000	13.747.605	13.747.605	34.755.395	13.747.605	13.747.605
08	05	01	003				20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	48.503.000	13.747.605	13.747.605	34.755.395	13.747.605	13.747.605
1505								GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	27.914.632.000	27.650.617.339	27.650.617.339	264.014.661	22.558.095.374	14.706.759.996

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 2019



31/12/2019

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objeto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
1505	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	19.210.000.000	19.073.394.683	19.073.394.683	136.605.317	15.978.589.220	11.052.719.757
1505	0100	6	0					AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	19.210.000.000	19.073.394.683	19.073.394.683	136.605.317	15.978.589.220	11.052.719.757
1505	0100	6	0				21	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS	5.000.000.000	4.966.102.420	4.966.102.420	33.897.580	4.661.718.822	1.860.575.889
1505	0100	6	0				21	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR	2.315.830.700	2.251.979.360	2.251.979.360	63.851.340	1.811.935.300	845.283.439
1505	0100	6	0				21	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 3 CONSTRUIDA Y DOTADA	0	0	0	0	0	0
1505	0100	6	0				21	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 3 ADECUADA Y DOTADA	11.894.169.300	11.855.312.903	11.855.312.903	38.856.397	9.504.935.098	8.346.860.429
1599								FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	8.704.632.000	8.577.222.656	8.577.222.656	127.409.344	6.579.506.154	3.654.040.239
1599	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8.704.632.000	8.577.222.656	8.577.222.656	127.409.344	6.579.506.154	3.654.040.239
1505	0100	1						FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	6.460.000.000	6.332.590.656	6.332.590.656	127.409.344	5.334.874.155	3.154.040.239
1599	0100	1					21	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	6.460.000.000	6.332.590.656	6.332.590.656	127.409.344	5.334.874.155	3.154.040.239
1599	0100	3						MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	2.244.632.000	2.244.632.000	2.244.632.000	0	1.244.632.000	500.000.000
1599	0100	3	0				21	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	0	0	0	0
1599	0100	3	0				21	SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	2.244.632.000	2.244.632.000	2.244.632.000	0	1.244.632.000	500.000.000
								TOTAL	419.987.445.931	405.114.133.402	405.114.133.402	14.873.312.529	385.653.944.778	330.734.413.653



ANEXO 4. RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



MINDEFENSA

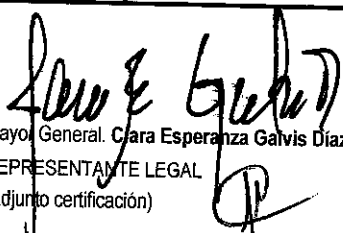
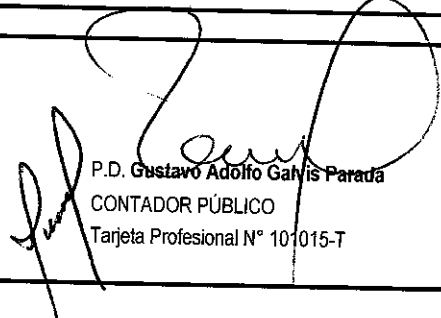


HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 3	15.936.419.558,36	1.129.996.460,32
Avances y Anticipos Entregados	N° 5	2.925.071.482,46	2.764.820.235,86
Recursos Entregados en Administración	N° 4	6.134.980.795,73	6.364.351.595,21
Cuentas por Cobrar	N° 7	126.101.553.353,88	157.808.485.468,02
Inventarios	N° 8	24.418.409.596,90	21.277.982.426,60
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 6	4.424.102.675,23	3.530.877.608,64
Total Activos Corrientes \$		179.940.537.462,56	192.876.513.794,65
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.772.108.194,57	16.000.946.473,29
Propiedades, Planta y Equipo	N° 9	288.697.072.997,32	276.778.575.143,40
Otros Activos No Corrientes	N° 10	589.328.806,00	729.263.008,56
Total Activos No Corrientes \$		291.058.509.997,89	293.508.784.625,25
TOTAL ACTIVO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	73.294.256.196,25	94.277.855.048,97
Beneficios a los Empleados	N° 12	8.015.550.549,00	7.916.763.442,07
Otros Pasivos	N° 14	25.152.954,00	78.174.595,00
Total Pasivos Corrientes \$		81.334.959.699,25	102.272.793.086,04
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	0,00	114.238.781,00
Beneficios a los Empleados	N° 12	13.678.314.573,00	13.719.248.572,96
Beneficios Post-empleo	N° 13	230.652.738.977,00	228.539.805.353,00
Provisiones	N° 15	7.026.309.059,93	8.507.322.021,30
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		251.357.362.609,93	250.880.614.728,26
TOTAL PASIVO \$		332.692.322.309,18	353.153.407.814,30
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 8	53.729.519.579,27	33.837.365.876,20
Resultado del Ejercicio	N° 17	26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	19.259.962.375,10
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16	-46.702.798.312,00	-26.898.075.252,00
TOTAL PATRIMONIO \$		138.306.725.151,27	133.231.890.605,60
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90
Pasivo Contingente			
 			
Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación) P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T			



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS		31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 18		392.188.610.145,91	357.418.595.286,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 25		345.712.589.028,49	318.704.582.947,06
		Utilidad Bruta \$	46.476.021.117,42	38.714.012.338,95
Otros Ingresos Ordinarios	N° 19		8.923.039.089,08	8.612.949.836,61
Gastos de Administración y Operación	N° 24		35.557.387.802,10	34.685.211.531,34
Otros Gastos Operacionales	N° 22		7.921.989.487,51	4.430.680.784,95
		Utilidad Operacional \$	11.919.682.916,89	8.211.069.859,27
Ingresos Financieros	N° 20		1.401.254.309,39	1.406.093.061,05
Gastos Financieros	N° 23		35.379.054,71	212.535.224,99
Otros Ingresos No Operacionales	N° 21		22.116.287.697,20	20.864.181.444,91
Otros Gastos No Operacionales	N° 24		9.224.540.469,94	28.338.870.019,11
		Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$	26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Gastos por impuesto a las Ganancias			0,00	0,00
		Resultado del Periodo \$	26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16		-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$			-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
		Resultado Integral del Periodo \$	6.372.582.338,83	5.181.628.629,13

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
CONTADOR PÚBLICO
Tarieta Profesional N° 10°015-T



ANEXO 5. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR) Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).

El Plan de Mejoramiento presenta un total de 44 hallazgos, de los cuales 2 corresponden a la vigencia 2013, 4 del 2014, 6 del 2015, 3 del 2016 y 29 del 2017, se establecieron 56 acciones de mejoramiento y 81 metas, con plazo máximo de cumplimiento el 31 de diciembre de 2019; siendo suscrito en el sistema de información de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República (SIRECI) el 29 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 presenta un cumplimiento del 100% y un avance del 100%, con 81 metas cumplidas en un 100%.

1. LOS LOGROS OBTENIDOS AL FINAL DE LA VIGENCIA/19 FUERON LOS SIGUIENTES:

1.1 Vigencia 2015

Hallazgo 45 Plan de Mantenimiento Locativo Área de Ginecobstetricia y Hallazgo 91 Mantenimiento Salas de Cirugía 4º piso. En agosto/19 se finaliza la ejecución del contrato 196/18 que corresponde a la primera fase de la adecuación de las salas de maternidad del 4º. piso y se inicia la ejecución del contrato 237 del 16 de septiembre/19 para la adecuación de la segunda fase; motivo por el cual se amplió el plazo de cumplimiento al 31 de diciembre de 2019. (Plazo de Cumplimiento 31 de diciembre/19).

1.2 Vigencia 2017

Hallazgo 20. Realizar el ajuste del módulo de producción del sistema de información. Se realizó la Licitación Pública 013/19 Prestación de Servicios para la operación, producción de mezclas y acondicionamiento de medicamentos para el Hospital, incluyendo el software para el manejo de los inventarios por \$ 5.905 millones con vigencias futuras hasta el 2020, declarada desierta por superar el valor mensual del presupuesto; se inicia el nuevo proceso de Selección Abreviada 059/19 por \$5.736 millones el 19 de septiembre con plazo de presentar ofertas el 04 de octubre. (Plazo de Cumplimiento 31 de diciembre/19); a la fecha se encuentra en ejecución el Contrato 277/19 suscrito con el proveedor AMAREY NOVA MEDICAL S.A, cuyo objeto es la "Prestación de Servicios para la Operación, Producción de Mezclas y Acondicionamiento de Medicamentos para el Hospital Militar Central", con fecha de inicio 22/10/2019 y fecha de terminación 31/07/2022

Hallazgo 21. Implementar pistolas lectoras de código de barras para el ingreso y salida de los medicamentos e insumos medico quirúrgicos. Esta meta presenta la captura del 100% de códigos de barras para marcación de productos que se encuentran en el Almacén de Insumos Hospitalarios y del 100% de las Farmacias y Bodegas auxiliares; se suscribió el contrato 257/19 para la adquisición de una impresora industrial para etiquetas y se adelantó el proceso de contratación de los insumos para la impresora. (Plazo de Cumplimiento 31 de diciembre/19).

2. NUEVOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS A LA FECHA CON LA CGR.

2.1 Evaluación realizada por parte de la CGR a los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional vigencia 2018, quedando como resultado para el Hospital Militar Central 10 hallazgos, el



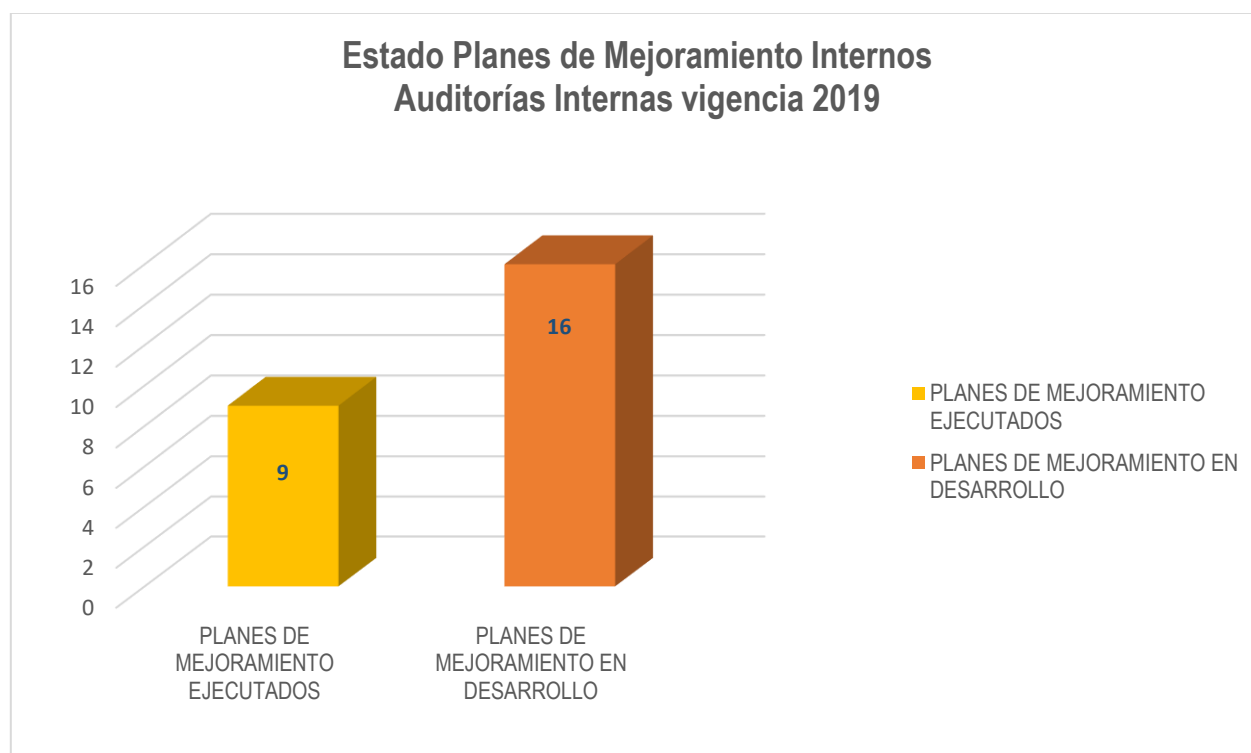
Plan de Mejoramiento se suscribe el 14 de enero de 2020, donde se establecieron 45 acciones de mejoramiento y 67 metas, con plazo máximo de cumplimiento 30 de marzo de 2021.

2.2 Evaluación realizada por parte de la CGR al contrato de ferretería 138 y 139 de 2018, suministro elementos de ferretería de la vigencia 2018, presentado según informe ID 61626 del 24 de diciembre de 2019, donde se establece un hallazgo, suscribiéndose el Plan de Mejoramiento el 16 de enero de 2020, estableciendo 8 acciones de mejoramiento y 3 metas, con plazo máximo de cumplimiento el 31 de diciembre de 2020.

2.3 Oficio ID 65317 recibido por parte de la CGR el 24 de enero de 2020 que refiere al contrato de ferretería 138 y 139 de 2018, suministro elementos de ferretería de la vigencia 2018, donde se establecieron 2 hallazgos, suscribiéndose el plan de mejoramiento el 13 de febrero de 2020, 3 acciones de mejoramiento y 3 metas, con plazo máximo de cumplimiento el 30 de junio de 2020.

3. AUDITORIAS VIGENCIA 2019

Para vigencia/2019 se realizaron 25 auditorías internas, de las cuales se cuenta con el 36% de los planes de mejoramiento cumplidos y el 64% en desarrollo, tal como se presenta en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia. OCIN 2020



4. CUMPLIMIENTO NORMAS VIGENTES DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 2019

De conformidad con la Directiva Presidencial 09 de 2018, la entidad en la vigencia 2019, dio cumplimiento a la austeridad y eficiencia del gasto público, toda vez que el efecto neto de los rubros sujetos de austeridad en el gasto presentó un saldo positivo comparados frente a la vigencia anterior, así mismo el Hospital Militar cumplió con el reporte en el aplicativo de Presidencia de la República. Las evaluaciones se encuentra a detalle publicadas en el página WEB de la Entidad